

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA - - AVISOS Y NOTICIAS

AÑO XLVIII - Núm. 18621

Palma de Mallorca

Jueves 9 de Enero de 1936

COLABORACION

LOS UNICOS REYES

Ha pasado un Rey Mago por mi calle. En alta escalera ha subido al balcón. Yo estaba despierto y le he sorprendido mientras fisgoneaba las peticiones de los chiquillos y ponía sobre sus zapatos numerosos juguetes. Un autogiro diminuto, como el de la Cierva. Un submarino como el de General. Algún otro libro de cuentos, y muchas pistolas, muchas, porque este año los chiquillos han pedido armamento.

Este Rey Mago hacía movimientos de contrariedad con la cabeza, reparando las peticiones infantiles. Pero señor, ¿para qué tanta pistola, si eso ya no es verdad?

Y tenía razón ese Rey Mago. A cada momento vemos pistolas de verdad y sin licencia, que es peor. Tiro en día si y otro también. Guerra de guerrillas sin salir al campo enemigo...

Yo creo que los chiquillos saben lo que se hacen. Son ante todo previsores. Una pistola aun que sea de bala

de corcho, no está mal para asustar. Y sobre todo, que en juguetería se hace el reflejo de lo que usan los mayores. Es año de pistolas, pues pistolas a granel.

Este Rey Mago no iba muy contento. Parece ser que dijo a sus dos compañeros, que iba a dimitir el cargo, porque no se amolda bien a los tiempos.

Los únicos Reyes que hay en España y en muchos países del mundo, son estos Reyes Magos: Melchor, Gaspar y Baltasar. Reyes que se acuerdan de los chiquillos por lo menos una vez al año, y abarrotan los balcones de chucherías. ¿Qué vamos a hacer si dimiten?

¡No, no, de ninguna manera!

Yo no sé ante quien tendría que presentar la dimisión estos Reyes Magos. Supongo que ante los niños, y estos, no admitirán dimisiones bajo ningún pretexto. Hay que sacrificarse por los pequeñuelos y seguir siendo Reyes Magos. Si insistieran en la

dimisión, planteando cuestiones de confianza, se les dará hasta el decreto de disolución de todas las fábricas de juguetería para que ellos intervengan en lo sucesivo con nuevas orientaciones.

Es de suponer que los Magos se den por satisfechos y no renuncien a seguir siendo Reyes, porque son los únicos Reyes que aceptan todos los niños; los hijos de los comunistas, los de los liberales, los de los conservadores, los de los fascistas, los de todos, absolutamente todos los grupos porque los niños no tienen por qué dividirse en fracciones. Quieren jugar y nada más. Y para jugar necesitan juguetes. Y para tener juguetes, muchos juguetes hace falta que haya Reyes Magos.

¡Qué contentos iban por las calles de Madrid, los niños de todas clases, llevando en sus manos, el regalo que los Magos les han puesto sobre los zapatos en el balcón...!

Valentín F. CUEVAS

bién firmado, del restablecimiento de las garantías constitucionales y el levantamiento de la censura, por tanto.

Claro es que los ministros entendieron que firmado el decreto de disolución y el de convocatoria de nuevas Cortes, la reunión de la Diputación permanente había perdido todo interés y por eso se decidió que no asistiera a la reunión, como estaba proyectado, el ministro de Agricultura, señor Alvarez Mendizábal.

Las fechas de convocatoria y celebración de elecciones se examinará por el Consejo antes de que el señor Portela fuese a Palacio.

El Gobierno entendió que no había por qué agotar el plazo de los sesenta días para la celebración de la elección. Esto hubiera sido poco elegante y puesto que el Gobierno, según nos dijo un ministro, no tiene otro interés sino el de ser juez imparcial de las elecciones entre los tres sectores que han de luchar, o sean izquierdas, derechas y centros, lo mismo le da que la elección se verifique antes o después.

Además, para la fecha del 16 de Febrero se tuvo en cuenta la fiesta del Carnaval, procurando que no coincidieran la proclamación de candidatos y la elección primera con ninguno de los días feriados, de suerte que la reunión del Parlamento tendrá lugar poco después de los sesenta días desde la convocatoria, celeridad que pocas veces se ha dado en momentos análogos.

EL MOMENTO POLITICO

En el periódico "Las Provincias" de Valencia, llegado ayer tarde por avión encontramos los siguientes interesantes artículos sobre el momento político.

EL MOTIVO DE LA DISOLUCION DE LAS CORTES

El Gobierno tuvo anoche horas de gran inquietud. Habían llegado hasta rumores de la posibilidad de un acto de fuerza en una de las provincias de España.

El señor Portela se puso al habla con algunos ministros, sostuvo conferencias con el ministro de la Guerra, director general de Seguridad y el jefe de la Oficina de Información y por último y por algún ministro, el señor Alvarez Mendizábal, se hicieron averiguaciones para tener la certeza de las confidencias que llegaban hasta el Gobierno.

Es cierto, según nos ha manifestado el señor Alvarez Mendizábal, que hubo anoche un pequeño foco, pero sin trascendencia, añadiéndonos que por la actitud con que los elementos militares sirven a la Patria, él tenía la seguridad así se lo manifestó al señor Portela y que nada ocurriría.

Así sucedió en efecto. Todo quedó reducido a algunos movimientos sin importancia y a la negativa rotunda de aquellos que se decían complicados.

Con esto se llegó al Consejo de Ministros de hoy y el señor Portela explicó cuál era la situación política.

Hasta anoche a las nueve el señor Portela creía que los representantes de las izquierdas en la Diputación permanente de las Cortes los elementos de dentro y aun algunos vocales de la CEDA votarían la improcedencia de la

convocatoria del Parlamento. Pero a esa hora el señor Alvarez Mendizábal tuvo noticias fidedignas de que los jefes de izquierdas en su reunión habían acordado mostrarse propicios a la convocatoria del Parlamento, entendiéndose que sólo a éste le correspondía entender en el escrito de acusación formulado por los monárquicos y la CEDA, aun que reconociendo que la prórroga de las sesiones de Cortes era constitucional.

El señor Alvarez Mendizábal se lo comunicó así al señor Portela y este le contestó que ya tenía conocimiento de ese acuerdo de los jefes de izquierda.

—Como ustedes comprenderán—dijo el señor Portela a los ministros—, el Gobierno tiene que adelantarse a una convocatoria de las Cortes con todas las consecuencias que pudiera acarrear.

Si se esperaba a la reunión de la Diputación permanente pudiera ocurrir que el acuerdo tuviera el asentimiento de todos los partidos políticos y entonces no se podría pedir al presidente de la República la firma del decreto de disolución.

El señor Portela añadió que la postura de los jefes de izquierda era una realidad absurda y que convencido como estaba el Gobierno de que no había cometido delito alguno, sino que había interpretado el espíritu de la Constitución, no había inconveniente en desvelo de este modo al jefe del Estado.

Todos los ministros estuvieron de acuerdo con lo que acababa de manifestar el presidente y acordaron suspender el Consejo y que el señor Portela se trasladase a Palacio para exponer al señor Alcalá Zamora la situación y pe-

dirle la fecha para la publicación del decreto, entendiéndose que ésta debía ser la de mañana en la "Gaceta".

El Presidente del Consejo regresó a la Presidencia con los decretos ya firmados y además con el decreto, tam-



Don Ramón del Valle Inclán, ilustre novelista y poeta, que ha fallecido

NOTAS DE ARTE

Bodegones de N. Canals

En los años que median entre su exposición presente y las anteriores, las aptitudes de Don Narciso Canals se han afinado sensiblemente y la técnica madura, a fuerza de estudio --que en este sentido no descansa el distinguido artista-- le permiten obtener un resultado más considerable, como se desprende con la sola contemplación de sus Bodegones, que expone en las Galerías Costa.

Esos Bodegones, responden a un afianzamiento de estilo pictórico, libre de influencias extrañas, hijo de un concepto estético lentamente madurado, adivinándose a través del conjunto de la obra expuesta, el goce, el deleite espiritual con que pinta es-

ta consecuente pintor naturalista, guardando un profundo respeto al original, que traslada al lienzo con la legítima compensación del rendimiento de sensaciones de realidad, exaltando el valor de las cosas con efectos de luz intensa en los primeros planos, en algunos de esos Bodegones.

Los estudios de blancos, de cobres y de otros valores de color, que intervinen en la composición de esta naturaleza muerta, producen esas verdaderas impresiones de bella realidad en planos, bultos y calidades poseyendo además Don Narciso Canals, un refinado gusto ornamental en el modo de agruparlos para la composición, ya que el Bodegón puede muy

bien condensar las características del cuadro en lo que afecta a asunto y ejecución.

Dentro de la depurada selección en este interesante conjunto que ofrecen los Bodegones y Floreros del señor Canals, destacan los señalados en el catálogo con los números 1, 2, 8, 10, 11, 13 y 14 completamente logrados, en su justo colorido y en la definición de los caracteres físicos de los objetos inanimados que escogió el artista para captar los efectos sutuosos y decorativos del bodegón, en el que el distinguido artista señor Canals consigue situarse en un orden de maestría.

J. BAUZA GUAÑABENS

TEXTO TAQUIGRAFICO DE LA REUNION DE LA DIPUTACION PERMANENTE DE LAS CORTES

Bajo la presidencia del señor Alba se reunieron los señores Domínguez Arévalo, Goicochea, Alvarez Robles, Jiménez Fernández, Fernández Ladreda, Guerra del Río, Cantos, Ventosa, Alvarez González, Horn, Maura (don Miguel), Sánchez Albornoz, Rodríguez Pérez, Martínez Barrio, Santaló, Cid y Carrascal.

Se da cuenta de una comunicación del señor presidente del Tribunal de Garantías solicitando nombramiento de defensor en la causa por el recurso de inconstitucionalidad contra la ley de 2 de Enero que estableció un régimen provisional en Cataluña.

La vista de esta causa se celebrará el 16 del mes actual. No se designó defensor alguno para éste ni para otro caso análogo sobre su nombramiento.

Después de despachar varios asuntos de trámite, se deniega el suplicatorio contra el señor Fernandez Labandera por injurias graves.

También se deniega un suplicatorio contra el señor Primo de Rivera por supuesto delito de excitación para cometer el de rebelión militar.

Se leyó y fué aprobado el decreto fijando el contingente de fuerzas navales para 1933 y el relativo a construcciones navales, sobre el cual habrá de informar a requerimiento de la minoría popular agraria el ministro de Marina.

El señor Goicochea protesta de que haya que deliberar sobre este proyecto, pues estima que es ilegal la suspensión de las sesiones decretadas en primero de Enero.

LA ALMUDAINA

HORAS DE DESPACHO

Redacción: Desde las once de la mañana a las cuatro de la madrugada.

Administración: Desde las nueve de la mañana a las seis de la tarde.

TELEFONO N.º 2142

Oficinas: Santo Cristo, 14, principal.

PRECIOS DE ABONO

	Pesetas
Un mes	2'50
Extranjero (trimestre)	11'75
Número suelto	0'15
id. atrasado	0'25

Aprobado el proyecto en principio, queda solamente pendiente del informe del ministro de Marina.

El señor Santaló interviene en favor del proyecto, ya que tiende a aliviar la situación de los sin trabajo y pide se haga una indicación al Gobierno y disponga de las cantidades necesarias para ello.

El señor Alvarez Robles se muestra conforme con estas últimas palabras del señor Santaló y dice que sus votos están a disposición del Gobierno para este proyecto y todos los que tengan por objeto la defensa nacional y atender al paro.

El señor Horn interviene sobre la forma de realizar la contrata de esas construcciones navales y pide concurso abierto entre todas las entidades constructoras, en lo que se refiere a los cañoneros que están incluidos en el crédito de sesenta millones que se solicitaban.

El señor Martínez Barrio pone de relieve la necesidad de que concurra a la Diputación permanente de las Cortes una representación ministerial y pide que no sea rechazada la propuesta, sino que quede sobre la mesa hasta que informe la representación del Gobierno.

Después de intervenir varios representantes, el presidente dice que el asunto queda sobre la mesa hasta la sesión de mañana y como último de los asuntos incluidos en el orden del día da cuenta del relativo a la propuesta de acusación contra el Gobierno, pero dice que habiendo recibido dos comunicaciones del Gobierno, que afectan esencialmente a este asunto, dará lectura de ellas para que las conozca la Diputación permanente.

Seguidamente, el señor oficial mayor leyó las comunicaciones del presidente del Consejo participando haber sido expedidos por el presidente de la República los decretos disolviendo las Cortes y convocando nuevas elecciones.

El presidente advierte que sobre estos documentos del jefe del Estado, que llevan al pie la firma del Gobierno responsable, no se puede por el momento entablar discusión, pero como el funcionamiento de la Diputación permanente continúa según la Constitución, aun después de disueltas las Cortes, y varios miembros de ella han expuesto su deseo de hacer algunas manifestaciones les concede la palabra, haciéndolo en primer término con el señor Maura quien dice:

He de empezar por recordar en qué forma vienen estos decretos a conocimiento de la Diputación permanente. Estaba pendiente una acusación contra el Gobierno, firmada por la décima

parte de la Cámara, tenía todos los requisitos que la Constitución exige para que fuese cursada, era una acusación motivada que había de venir a la Diputación permanente, porque las Cortes estaban cerradas, para que por ésta se le diera la tramitación que fuere, y el señor Portela, presidente del Consejo, que está ausente, como lo está el Gobierno, marcando hasta el último instante su desconsideración a estas Cortes, dijo en declaración pública, que se trataba de una nuez vacía.

Es posible que la acusación sea una nuez vacía, pero para saber si está vacía lo primero que hace falta es abrirla, y el único modo para abrirla consiste en emplear el procedimiento constitucional para ello, que son las Cortes.

Nosotros tenemos precisamente esa misión como Diputación permanente: coger la nuez y ponerla en el cascarnes, que era el Congreso, quien tenía que decir si estaba vacía o llena.

Cuando está pendiente esta cuestión, en la que cabrán todas las opiniones imaginables, pero que es una acusación motivada, el presidente de la República, de acuerdo con el Gobierno, disuelve el Parlamento y no comparece siquiera ante la Diputación permanente. Pues bien; eso se hace a través de un Gobierno que no tiene más significación que la de favorito del presidente otra significación que la de un electorero clasificado como tal desde los tiempos más remotos, que está compuesto por seis ministros que no son diputados y por cuatro ministros que no tienen detrás a nadie, aunque sean diputados.

Frente a todo lo que representan los partidos políticos, el presidente de la República, con un Gobierno que está acusado ante el Parlamento y que no representa absolutamente nada más que su voluntad, disuelve el Parlamento.

Pues yo quiero que conste en el "Diario de Sesiones", que un republicano del 14 de Abril, que luchó contra la monarquía rompiendo con todo su pasado, rompiendo con todas sus relaciones, sus amistades, con toda su familia con todo lo que era, porque la Monarquía era eso en sus últimos tiempos, dice ahora aquí que esto es veinte veces peor que aquello, que contra esto estoy, que me siento absolutamente enfrente de esto como me sentía enfrente de la Monarquía y que no tengo nada que ver ni de cerca ni de lejos, con esta República, que ni es la del 14 de Abril, ni tiene nada que ver con la del 14 de Abril.

Y me importa que conste, que dice esto el compañero de penas y fatigas del presidente de la República, que ju-

to conmigo luchó contra todo esto y que hoy ha venido, desde la más alta magistratura del Estado, a hacer bueno todo lo que la Monarquía realizó en los últimos tiempos.

Y como aquí no tengo otra cosa que decir, no me queda más que apelar ante el país que en definitiva es quien va a decir la última palabra.

El señor Jiménez Fernández: Labras del señor Maura, por su tono, por su contenido y por la autoridad de quien las dice, me hacen prescindir de las que hubiera pronunciado en análogo sentido a lo dicho por el señor Maura.

Basta, pues, esta manifestación mucho más de quien como yo puede tener la satisfacción, satisfacción que hoy se nubla bastante de decir que hice la campaña electoral del mes de Noviembre el año 33, al grito de: Viva la República! y que me siento tan defraudado como el señor Maura, porque están ocurriendo cosas que no pensé ocurrirían en una República.

Además me interesa hacer constar que no puedo dejar pasar sin protesta, con mi criterio particular, pero como jurista y como persona que tiene que respetar la Constitución, una doctrina que al socaire de otras manifestaciones, se contiene en el preámbulo del decreto al hablar de que se trata de una primera disolución de Cortes.

Esta es una segunda disolución de Cortes.

Conste bien claro, para cuando llegue la hora de tratar estas cuestiones que no pasó sin protesta la afirmación contraria.

El señor Martínez Barrio: Pido la palabra para una cuestión de orden.

El presidente: La tiene su señoría.

El señor Martínez Barrio: A pesar de las palabras prudentes del señor presidente, las manifestaciones del señor Maura y las del señor Jiménez Fernández colocan ya en punto de discusión los decretos que se acaban de leer. Yo estimo que eso no es posible hacerlo y como no tengo medios para impedirlo porque no soy el presidente de la Diputación permanente de las Cortes, no quiero contraer la responsabilidad de estar presente en los instantes en que tal se hace, disintiendo de la Diputación permanente de las Cortes que a mi juicio se desborda en sus atribuciones y en su funcionamiento y me ausento de la reunión.

El presidente: Perdona el señor Martínez Barrio. Para velar por los fueros que a su señoría preocupaban y por otros que también preocupaban al presidente, no creo que sea necesario un estímulo como el que significa la continuación de que su señoría pueda retirarse. He creído que lo más prudente era precisamente no estorbar las manifestaciones que se me habían anunciado, pero después de hechas. Lo que evidentemente no puede ser, como dice muy bien el señor Martínez Barrio, es que esto se convierta en una discusión irregular y extemporánea.

El señor Maura: No es discusión. Lo único que yo he querido es que constasen unas manifestaciones, cosa que puedo hacer como diputado.

(Se retira del salón el señor Martínez Barrio).

El señor Rodríguez Pérez: Brevísimamente, para decir que me adhiero, en nombre de mi minoría, así como también en el de las de Izquierda Republicana y Esquerra de Cataluña, a las palabras pronunciadas por el señor Martínez Barrio, en vista de lo que acomodamos nuestra actitud a la de

(Se ausentan asimismo del salón los señores Rodríguez Pérez, Santaló

¡CATARROSOS! ¡BRONQUÍTICOS! ¡ASMÁTICOS! ¡ENFISEMATOSOS!

Los que padecéis frecuentes catarros. Los que sentís silbar vuestros bronquios y hervir vuestro pecho. Los que vivís atormentados por esas terribles noches en que los espasmos de tos desgarran el pecho. Los que, incorporados en la cama avanzáis angustiosos la cabeza sedientos de aire. Todos, en fin, los que padecéis cualquier enfermedad del aparato respiratorio, por antigua que sea, tenéis un remedio salvador: El PECTORAL RICHELET, preparación científica y racional obtenida tras de pacientes investigaciones de laboratorio, cuya acción sedativa, antiséptica, expectorante y tónica, calmará rápida y progresivamente vuestra tos, vaciará vuestros bronquios, destruirá los microbios fortificando vuestro pecho, y os devolverá la capacidad para el trabajo y la sana alegría de vivir.

CARTAS DE AGRADECIMIENTO

Ya no sufro más en invierno.

Desde hace bastantes años padecía una bronquitis crónica que no me dejaba vivir por la tos, y cuando llegaban los inviernos me ponía muy delicada y no había catarro ni gripe que no cogiera.

Así he venido sufriendo hasta que tuve la genialidad de tomar el Pectoral Richelet, el cual me ha probado como mano de Santo. Estoy pasando un invierno delicioso; casi he olvidado la tos; no siento ya la menor fatiga y no tengo ningún miedo a los bruscos cambios de temperatura.

Como verá usted, tengo motivos suficientes para estarle agradecidísima, y para demostrárselo le escribe estas líneas su más affma. s. s.,

MARIA FERNANDEZ

Libertad, 3 - Madrid.

Ha cesado la tos y los dolores bronquiales.

He venido padeciendo desde hace tres años una bronquitis que me producía dolores torácicos y tos pertinaz por accesos. Como es lógico, no he dejado de hacer intentos para librarme de tan penosa enfermedad, pero nada hube de conseguir hasta el año actual, que al empezar los primeros fríos decidí tomar el Pectoral Richelet, con un resultado verdaderamente maravilloso. Cesó la tos, la expectoración se hizo fácil y a esto siguió una curación tan completa, que no he sufrido la menor molestia bronquial en todo lo que llevamos de invierno.

FELIPE ROMERO

Ferraz, 68 - Madrid.

PECTORAL RICHELET

no contiene ni alcohol ni azúcar, por lo cual es inofensivo para delicados de estómago y diabéticos.

De venta en Farmacias:

Frasco pequeño **3'25** (timbre aparte).

Frasco grande 5,60 pesetas (timbre aparte).

Gratuitamente enviaremos folleto interesantísimo para la curación radical de las vías respiratorias. Pídase al

LABORATORIO RICHELET - SAN BARTOLOME, 30 Y 32 - SAN SEBASTIAN

Cuando salga usted de teatros, cines u oficinas, métase en la boca una

Caja de bolsillo: **90** cts.
Sólo **90** cts.

PASTILLA RICHELET

y evitará todo mal a la garganta, bronquios y pulmones. Refrescan boca y laringe, suprimen la tos y facilitan la respiración.

Caja grande: 1,85 ptas., mas el timbre.

Sánchez Alborno. A continuación se ausenta también el señor Horn).

El señor presidente: En vista de lo que sucede, creo que lo mejor es levantar la sesión.

El señor Goicoechea: Pido la palabra.

El señor presidente: La tiene su señoría, siempre que sea dentro del Reglamento y el orden del día.

El señor Goicoechea: Señor presidente, como uno de los firmantes, el primero, de las proposiciones de acusación, quiero solicitar de la Diputación

permanente de Cortes un acuerdo en vista de los nuevos acontecimientos que han destruido la fisonomía y el porvenir de las citadas proposiciones.

Lo que nosotros habíamos solicitado del señor presidente de las Cortes y la Diputación permanente era que en vista de las proposiciones de acusación se convocaran las Cortes viejas. Esas Cortes acaban de fallecer por virtud de la prerrogativa presidencial, que ha sido ejecutada publicando un decreto de disolución. Por tanto, es evidente que la proposición de que las Cortes se convo-

caran no tiene ya objeto, porque es evidente que esto no es el caso de lo artículo 59 de la Constitución, y que esas Cortes no pueden resucitar.

Sin embargo, hay un último párrafo en el artículo 33 de nuestro Reglamento, que encuentro perfectamente encajado en el caso de que tratamos.

Ese artículo 33 dice en su último párrafo que la Diputación permanente dará cuenta a las Cortes, en comunicación, de todos los acuerdos que hubiera adoptado en defensa de los derechos y de las prerrogativas parlamentarias, y

lo que yo quisiera es que la Diputación permanente acordara que, puesto que no es posible la convocatoria de las antiguas Cortes, se hiciera historia de lo acontecido en este asunto y quedara consunción ante las nuevas Cortes de que se presentó una proposición de acusación, que la Diputación permanente, en virtud de esto se reunió, que iba a acordar la convocatoria del Parlamento y que no pudo hacerlo por virtud del ejercicio por el presidente de la prerrogativa de disolución.

El presidente: Sobre ello comprendo



Festival infantil. — Grupo de autoridades e invitados en el festival celebrado el día de Reyes en la Escuela Graduada Jaime Ferrer, y Parado diminuto integrado por varios párvulos de dicha Escuela que bailo nuestras típicas danzas

Fot. Ribas de Durán

rán sus señorías que no puedo establecer discusión, porque no ha sido objeto de propuesta reglamentaria.

Invito a todos a que ya que el presidente ha tenido con la Diputación permanente, como era su obligación y su gusto, la consideración de dejar que se hagan las manifestaciones oídas, no sigamos extraviados.

El señor Goicoechea: Permítame el señor presidente. Dice el reglamento que al reanudarse las sesiones de Cortes la Diputación permanente "dará cuenta documentada de todos los acuerdos que haya adoptado con relación a los derechos y prerrogativas parlamentarias.

El señor presidente: Y se dará en su día, pero ahora no puede adoptarse acuerdo alguno.

El señor Maura: En efecto; no puede haber acuerdo.

El presidente: Llamo también la atención de los señores presentes sobre el hecho visible de que no hay número.

Varios señores vocales piden la palabra, pero se levanta la sesión.

TEXTO DE LOS DECRETOS DISOLVIENDO EL PARLAMENTO Y CONVOCANDO ELECCIONES

El Decreto de disolución dice así:

"El artículo 81 de la Constitución exige sea motivado el Decreto de disolución de Cortes. Lo fué ya el de las Constituyentes aun tratándose de Cámara sin plazo de duración legal, fijado por la convocatoria o por su propio acuerdo; con misión esencial ya agotada, y otros encargos concretos y cumplidos.

Precisamente por ello hubo en el Decreto de 9 de octubre de 1933 un doble razonamiento: El de fondo sobre la procedencia de la disolución en sí misma, y el justificativo de quedar ésta excluida del cómputo y limitaciones que para cada mandato presidencial fija el expresado artículo 81.

A este criterio acompañó el asentimiento de los partidos que refrendaron tal Decreto, y le había precedido el de los que mucho antes demandaban aquella disolución, expedita en cuanto no comprometiese o gastaba prerrogativa muy reducida.

Era necesario, y basta ahora recordar, el precedente inmediato de la nueva y distinta disolución que va a acordarse. Ni el Decreto de 1933 fué, ni lo será el presente, ni necesita o debe serlo, en sus motivos ninguno de disolución un índice de reproches contra

Las Cortes disueltas. El fundamento para que lo sean está siempre, por motivos en cada caso variables, en la necesidad mostrada de otra consulta electoral.

Desde que fueron elegidas las Cortes actuales, se ha alterado extensa y profundamente la actitud, composición, significado y relaciones, con que se presentaron a la convocatoria de entonces los distintos partidos. Con singularidad tan importante como insólita, el cambio afecta, no ya a las fuerzas extremas, sino también a las de la zona intermedia, centro natural de estabilidad y apoyo de permanencia.

Reflejo de tales mudanzas ha sido el hecho de que aun reduciendo considerablemente el "quorum" reglamentario, exista tibieza, lentitud y dificultad para legislar aun en materias económicas y financieras, en que la necesidad apremia y la pasión no ofusca.

Aun cuando hubiera permanecido la Cámara igual a sí misma sin cambios internos, se habrían producido en la relación representativa con la opinión pública, agitada y variable por múltiples causas.

El mismo criterio de los partidos proclama esa desviación. Si respecto de su propia suerte, los más propenden a la natural esperanza en cuanto a los otros y a la total resultante de una Cámara nueva, hay esencial coincidencia en el pronóstico de extensa y honda alteración.

Para medirla con elementos de acertado juicio, han faltado cuantos medios exploradores de la voluntad nacional pueden guiar a las otras poderes del Estado, y aun sirven a las mayorías parlamentarias de norma que alienta o contiene sus tendencias, según perciban que aun conservan o ya empezaron a perder la asistencia o confianza popular que legitima la autoridad representativa. No ha habido elecciones parciales para diputados, que en todo lugar y tiempo son signo indicador. No ha habido tampoco elecciones municipales, que en abril de 1931 dieron a la República encauzamiento y rumbo a dos años más tarde, aunque en reducida extensión o de segundo grado mostraron expresiva y eficaz advertencia. Por otra parte, actos de violencia colectiva, y prevenciones legales de autoridad, por aquellos determinados, han mantenido prolongada para la expresión serena e igualitariamente libre de la opinión pública.

Evidentemente la necesidad de contar con ésta, así como su alteración, sólo de la consulta popular puede sur-

gir su fallo. La obra legislativa trascendental, que en todos los órdenes se impone, requiere a más de la posibilidad material, harto dudosa hoy, de producirla, identificación con el deseo conocido en el país. El impulso legislador obedeciendo al electoral, siguió decidido de 1931 a 1933 en una dirección: desde esta última fecha a la actual ha marchado con parecida decisión en sentido opuesto. La magnitud de la oscilación alcanzada aconseja que vista por la voluntad reflexiva de España la distancia recorrida y la separación abierta, decida si quiere mantener un rumbo, volver a otro, moderar cualquiera o estabilizar transigiéndolo. Por cuanto expuesto queda, con cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 81 de la Constitución, en uso de la prerrogativa que me concede, aplicada por primera vez a Cortes no investidas de potestad constituyente, y de acuerdo con el Consejo de ministros.

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único.—Quedan disueltas las primeras Cortes ordinarias de la República y por otro decreto simultáneo se convoca a nuevas elecciones.

Dado en Madrid a 7 de enero de 1935.—Niceto Alcalá Zamora y Torres.—El presidente del Consejo de ministros, Manuel Portela Valladares."

El decreto de convocatoria a nuevas elecciones dice así:

DECRETO:

"Disueltas, por otro de esta fecha las primeras Cortes ordinarias de la República, como consecuencia de ello y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 53 y 81 de la Constitución y preceptos concordantes de la legislación electoral a propuesta del Presidente del Consejo de Ministros y de acuerdo con el mismo,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo primero.—Las elecciones generales para diputados a Cortes se celebrarán en toda España el domingo 16 de Febrero. La segunda votación en las circunscripciones donde hubiere lugar a ella se efectuará dos semanas después, o sea el domingo primero de marzo.

Artículo segundo.—Las Cortes se reunirán el día 16 de marzo de 1936.

Artículo tercero.—Por los ministerios de Justicia y Trabajo y de Gobernación se dictarán las disposiciones necesarias para el cumplimiento de las leyes y la garantía más eficaz de los derechos de cada elector y candidato.

Dado en Madrid a siete de enero de 1936.—Niceto Alcalá Zamora y Torres.—El Presidente del Consejo de Ministros, Manuel Portela Valladares."

La Filadora

Los mejores gabanes, últimos modelos precios económicos. SASTRERIA A MEDIDA

Del Gobierno Civil

El señor Gobernador recibió ayer las siguientes visitas:

El señor Alcalde y Secretario del Ayuntamiento de Sóller; el Director del Ferrocarril de Sóller señor Joy y Vice-Director señor Puig; el señor Cónsul de Inglaterra; don Pedro Ferrer de Binisalem, el ex-diputado señor Fons el señor Alcalde de Artá con el señor Secretario del mismo; el Ingeniero Jefe de Obras Públicas don Luis García Briz y una Comisión de Unión Republicana.

RIALTO

Hoy y todos los días
Una nueva y soberbia creación del genial actor GEORGE ARLISS



EN ESPAÑOL

Alfombra Mágica - Cameramen - Variedad musical Warner Bros en tecnicolor y Noticario Fox en español, con las últimas actualidades españolas y mundiales

JUEVES PROXIMO



MODERNO

Hoy y todos los días a las 3'30

Dos grandes estrenos!!!

Que calamidad!!!

con SIDNEY HOWARD



EN ESPAÑOL

El detective más discutido desde Sherlock Holmes

Lunes: "UN PAR DE TIOS" Alison Skipworth y Baby Le Roy. "EL CLUB DE MEDIA NOCHE", en español, con Clive Brook y George Raft.

Crónicas de Sport

BILLAR

LOS CAMPEONES DE ESPAÑA.— LLABRÉS Y PEREZ SON LOS NUEVOS CAMPEONES

La "Asociación Billar Mallorca" nos remite la siguiente nota:

"No habiendo podido celebrarse los Campeonatos de España de Billar, primera categoría, de los juegos tres bandas y cuatro 45/1, cedidos por la Federación Española, para su organización, a la entidad federada "Asociación Billar Mallorca".

Por no haberse inscrito en las fechas reglamentarias señaladas por dicha Federación Española, ningún participante de las demás Asociaciones federadas invitadas a concurrir, a pesar de nuestra insistencia en diferentes cartas y telegramas.



D. Jaime Llabrés, el veterano "billarman" mallorquín, al que el Billar Club Mallorca ha proclamado campeón de España 1.ª categoría al cuadro 45/1

El Presidente de la "Asociación Billar Mallorca", en calidad de delegado de la Federación Española en dichos campeonatos, proclama oficialmente: Campeón de España de Billar, a tres bandas, primer acategoría, para 1936, don Nicolás Pérez.

Campeón de España de Billar, a cuatro 45/1, primera categoría, para 1936, don Jaime Llabrés, únicos jugadores inscritos como participantes en la fecha reglamentaria."

FUTBOL

Gracias a una eficaz gestión de la Federación Balear de Fútbol, podremos disfrutar de las exhibiciones del equipo subcampeón checoslovaco y ante la importancia del caso, procuramos en-

trevistarnos con algún miembro de la Fede., para que nos dieran algunos detalles sobre la clase del equipo extranjero.

Nos personamos en el local federativo y fuimos recibidos por el Presidente señor Forteza y el Secretario General señor Mir, quienes con su acostumbrada amabilidad nos dieron toda clase de pormenores.

El señor Forteza, está satisfechísimo de la gestión realizada, pues el poder ofrecer a la afición estos "platos", no es cosa que pueda gustarse muy ameno y si no, figense el tiempo que hace que no hemos saboreado la clase de un equipo del centro-europeo.

El Presidente de la Fede, nos dice que el S. K. Zidenice, no es un equipo de categoría dudosa, sino, que se trata del actual subcampeón de Checoslovaquia y que además, ha sido campeón de Brno, 10 veces; habiendo defentado también el título de campeón de Mpravia, 6 veces y el de Amateur, por 2 veces.

El Zidenice, está integrado por verdaderos maestros del fútbol y cuenta en sus filas con 10 internacionales, los cuales, todos se alinearán los próximos sábado y domingo, contra una selección mallorquina el primer día y al siguiente con el flamante Campeón de esta isla, el "C. D. Mallorca".

Recientemente, este equipo extranjero, ha logrado la adquisición del formidable interior izquierda, Hen,—que ha vestido la camiseta internacional por 9 veces—del "Viktoria Pilsen", por una cantidad fabulosa.

Prueba de la alta clase que posee el Zidenice, es que ha sido contratado para entrenar nuestra selección nacional.

Los jugadores entre los cuales se formará la selección local serán los siguientes: Natalio y Alzamora; X. X. Ballester y Oñate; Arbós, X. X. Sureda, Gregorio y Altaba; X. X., X. X. Mulet, Albella, Pallicer, Albella II y Janer.

De capitán, actuará, el portero del equipo subcampeón de Mallorca.

Los pécios fijados para estos encuentros son sumamente populares y además, las señoras, militares sin graduación y los jugadores fichados de cualquier categoría solamente pagarán media entrada.

Los dos partidos, darán comienzo a las 3 en punto.

Con todo lo anterior dicho, queda reflejado lo que serán estos dos próximos encuentros y huelgan los elogios de que es merecedora la F. B. F. por su

esfuerzo realizado en beneficio del fútbol balear.

Ahora, solo queda una cosa, desear que la afición sepa corresponder, llenando el campo de Buenos Aires y que la fama de que viene precedido el S. K. Zidenice, se confirme, para convertir estas dos próximas tardes, en memorables en los anales del fútbol internacional de nuestra patria chica.—Calet.

AUTOMOVILISMO

AUTOMOVIL CLUB DE MALLORCA

El concurso para decidir la insignia distintiva del "Automóvil Club de Mallorca" ha sido resuelto, siendo premiado el boceto "Radix", cuyo autor ha resultado ser don Marcos Dietrich.

Vistos los méritos reconocidos en el boceto "Artabro II" se ha acordado concederle un accesit, rogándose a su autor dé su conformidad para conocer su nombre.

El Consejo Directivo del citado club agradece a los participantes al concurso su valiosa cooperación, quienes podrán recoger a su comodidad sus respectivos trabajos, hasta el día 20 del actual mes de enero; expirado cuyo plazo, se entenderá renuncian a haberlo.

PELOTA VASCA

FRONTON BALEAR

Resultado de las quinielas y partidos jugados anoche:

Primera quiniela: Ganador, Satur colocado, Solozabal, Boletos 4-2.

Primer partido: Satur-Solozabal, rojos, 26; Verdasco-Trecet, azules, 30.

Segunda quiniela: Ganador, Echevarría: colocado, Isasi, Boletos 6-3.

Segundo partido: Isasi-Arrate, rojos 23; Echevarría-Carmelo, azules, 30.

(OOO)

Audiencia

CAUSA POR ROBO

Ayer por la mañana se celebró la vista de la causa instruida por el Juzgado de la Lonja, contra José Roca Vives, acusado de dos delitos de robo.

Sostuvo la acusación el Teniente Fiscal señor Prada.

La defensa del procesado estuvo a cargo del Abogado don Jaime Piña.

Se acusaba al procesado de haber penetrado el día 21 de Octubre de 1933 en la casa propiedad de María Ripoll Alemany, denominada "Ca'n Poetó" del caserío de San Serra, violentando para ello los barrotes de una ventana llevándose 100 pesetas en metálico y un billete de 25 y de varias alhajas valoradas en 295 peetas.

Igualmente se le acusaba de haber penetrado en la casa de Guillermo Tous Coll, del expresado caserío, llevándose un bolso de plata de señora y una pitillera del mismo metal valorados dichos efectos en 21 peetas.

Calificaba los hechos de dos delitos de robo, apreciando la circunstancia agravante de múltiple reincidencia y pedía para el procesado la pena de 2 años y 4 meses de presidio menor por cada uno de dichos delitos.

La defensa se mostraba conforme en cuanto al hecho pero apreciaba la atenuante de ser el procesado menor de 18 años y pedía que solo se le impusiera la pena de 6 meses y un día de arresto por cada uno de los delitos.

El procesado en su declaración se confesó autor del primero de los delitos de que se le acusaba, negando en cambio que tuviera intención en el segundo.

María Ripoll, es la perjudicada y dijo que el procesado era el autor del robo de un billete de 100 pesetas y de alhajas valoradas en 295 pesetas.

Guillermo Tous.—Afirmó que fué objeto de un robo, pero ignoraba quien fué el autor.

Terminada la prueba tanto el señor Fiscal como la defensa al empezar sus informes dirigieron sentidas frases al Magistrado señor Barinaga con motivo de su traslado a la Audiencia de Albalade, diciendo que sentían su separación por inteligencia y rectitud en el cumplimiento de su misión y deseándole los mejores aciertos en su carrera.

Seguidamente el nuevo Fiscal modificó sus conclusiones en el sentido de apreciar en favor del procesado la atenuante privilegiada de ser menor de 18 años y mayor de 16 y pedía que solo se le impusiera la pena de 2 meses y un día de arresto mayor por cada uno de los dos delitos.

La defensa en las suyas pedía que solo se le condeaura por un solo delito.

Tanto el señor Fiscal como la defensa en sus informes mantuvieron sus tesis, quedando el juicio concluso para sentencia.

SEÑALAMIENTO

Para esta mañana, está señalada la vista de la causa instruida por el Juzgado de la Lonja, contra Francisco Valls Forteza, acusado del delito de injurias a Juan Torrens Dols.

Sostendrá la acusación en representación de la parte querellante el Abogado don Miguel Bauzá y llevará la representación el procurador Sr. Olivar.

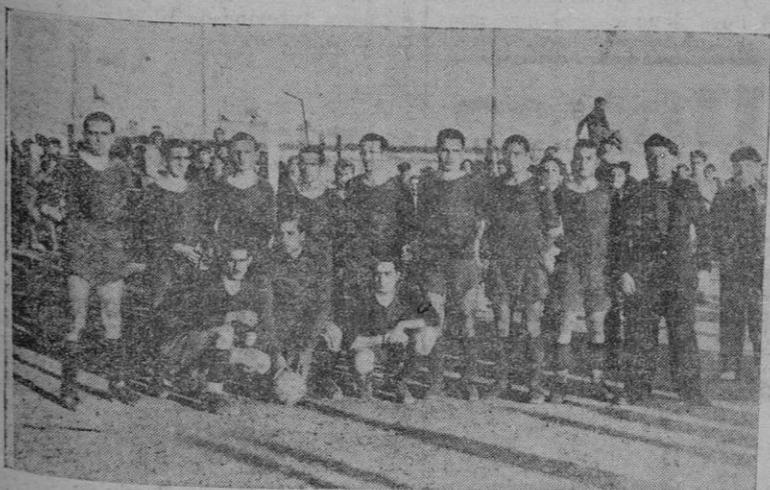
El procesado estará defendido por el Abogado señor Jofre y representado por el Procurador señor Terrasa.

VISTA SUSPENDIDA

Ayer por la mañana se suspendió la vista de la causa instruida por el Juzgado de la Catedral, contra Pablo Llompart Amer, acusado del delito de estafa.

En su consecuencia se señalará nuevo día para la vista.

Quando su estómago funcione mal...
...no tome productos que tengan substancias que puedan ser peligrosas. Recurra siempre a los que se usan para ancianos y niños de pecho.
En los casos de acidez y dolor de estómago es maravilloso el
DIGESTÓNICO
del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS



El equipo del "Sociedad" campeón de segunda categoría grupo A

Fot. Ribas de Durán

Reunión de la Comisión Gestora Municipal

La cuestión de las aguas y del alcantarillado

Presidiendo el Alcalde don Luis Ferrer se reunieron los gestores señores Comas, Barceló, Espases, Aguiló, Llabrés, Alcover de Haro, Vaquer.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se da cuenta de una instancia del Centro Instructivo Balear interesando una subvención que queda ocho días sobre la mesa a petición del señor Espases.

Se da igualmente cuenta del fallo del Tribunal Contencioso administrativo sobre despido de un obrero municipal.

Se da cuenta de que don Sebastián Palmer ha desistido del recurso ante el Tribunal Económico administrativo, dándose la Comisión por entera.

Trátase nuevamente del dictamen del Oficial Letrado sobre el expediente de Aguas y Alcantarillado.

El señor Barceló insiste nuevamente en la necesidad que venga un tercer técnico para que dé su dictamen de conformidad o no, con los que ya se tienen, pero que esta nueva opinión del tercer técnico, para que se sepa si se anda por camino firme.

El señor Riutort, dice que una vez bien informado de este asunto, ve que se ha llevado por los cauces legales.

La comisión dictaminadora compuesta toda de nombres que son una garantía, estudió el proyecto y el 12 de Abril dió el dictamen, diciendo que la obra es viable y que es un proyecto estudiado y adecuado a las condiciones de Palma.

Pasando por encima de ciertas vicisitudes, se ha podido ver que el único proyecto viable era el del señor Molinas. ¿A quién podríamos recurrir para un mejor informe después de las opiniones de valía que ya tenemos?

Sañala las divergencias entre el proyecto y lo informado por el señor Parietti y se refiere a que dicho señor y el señor Torroja querían dar tres vertimientos a las aguas residuales y uno solo a las pluviales y domésticas, punto que fué desechado porque aumentaba en mucho el presupuesto.

Recaba después por lo que afecta a saneamiento está aun pendiente de la resolución de la Comisión central de Sanidad, pidiendo que se aguarde ésta antes de tomar acuerdo.

De todos modos — dice — no daré mi voto a nada que signifique paralización de obras.

El señor Barceló, dice que en esto están todos de acuerdo, pero ello no obsta para que venga el tercer técnico para mejoramiento y seguridad de las obras.

El Secretario explica que al abrirse el asunto a reclamación se ha unido el informe del señor Parietti y la respuesta del señor Zaforteza al expediente y que éste expediente ha de ser siempre la última instancia resuelto por la comisión central de Sanidad.

El Alcalde indica la conveniencia de una votación y el señor Riutort se opone por considerar que debe esperarse la resolución superior.

El señor Alcalde cree entonces pertinente que se renueven para un in-

forme conjunto los señores Parietti, Zaforteza y un tercero.

El señor Barceló prefiere que el tercer técnico diera su opinión por separado, lo que apoya el señor Vaquer.

El señor Riutort insiste que ello sería un desaire para los señores antes citados.

El Alcalde declara que no se puede tomar como desaire.

El asunto primordial es no provocar un trastorno.

El señor Vaquer, dice que a pesar de la opinión del señor Riutort y de la valía de los técnicos, ello no obsta para que un técnico de fuera, que será imparcial, y no tendrá apasionamiento ninguno.

Otra vez el señor Riutort insiste en que debe dejarse que se siga la tramitación indicada. Declara que incumplido el trámite de poner a reclamación el proyecto a su tiempo, ahora lo ha puesto la Comisión de Aguas para cumplir su deber.

Debe unirse el expediente a la reclamación de la Cámara y nada más.

El señor Vaquer declara que el pedir opinión en reclamación pública y no atenderla es una burla, pues lo pertinente es atender las observaciones que se pueden hacer, o no abrir periodo de reclamación.

Pregunta luego el señor Riutort, si habrá que modificar el proyecto de acuerdo con el nuevo informe y se tendrá nuevamente que sacarse a reclamación.

El señor Juliá resalta que las obras no deben paralizarse.

A requerimiento del señor Riutort el Secretario dice que el hecho de haberlo remitido a la superioridad, implica una previa aprobación del Ayuntamiento, y por tanto que habría que volver sobre un acuerdo.

En cuanto a que pueda modificarse esto es una apreciación particular.

Se paas a votación si ha de nombrarse el tercer técnico, acordándose por ocho votos contra cuatro.

Se acuerda facultar al Alcalde para dicho nombramiento.

El señor Comas dice que varios vecinos del Rafalle han visitado pidiendo varias luces que solicita sea atendido.

El señor Riutort se queja nuevamente de la falta de vigilancia en que queda Palma desde la retirada de los guardias urbanos, a la salida de los serenos. Pregunta a la Comisión

de Gobierno y Policía si a estos elementos que ayudan a la detención de rateros, y gente maleante, se les podría dotar de medios de defensa y de autoridad.

El señor Espases dice que la Comisión de Gobierno y Policía tomará las determinaciones pertinentes al caso.

El señor Riutort pide también que se pida a la superioridad, que aumente la plantilla de guardias, dado el aumento de población, especialmente flotante.

Se aprueba la liquidación de las colonias escolares del año 1935.

Se conceden varios permisos para obras particulares y suministro de bordillos, de Obras y Ensanche.

Se nombra capataz con carácter interino de Obras.

Se aprueba la liquidación del señor Balaguer por Ptas. 196.413'01.

Se aprueban otros asuntos de trámite.

Se aprueba un dictamen resolviendo un concurso de adquisición de mangueras y otros asuntos de la comisión de aguas, entre ellos la cuestión de las acometidas y la forma en que éstas se hacen, que es la culpa muchas veces de averías notadas en el servicio. Ahora se propone que los industriales que las hagan deben depositar 500 ptas. para responder de las averías.

Así lo propone el Ingeniero y lo apoya el señor Riutort.

El Secretario dice que en la última sesión se hizo un nombramiento de Veterinario interino el cual se hizo por ocho votos cuando debía hacerse con nueve, lo cual cree conveniente que se ratifique dicho acuerdo.

El señor Comas dice que se opone al nombramiento por cuanto en la Gaceta dice que no se puede hacer el nombramiento sin previo informe de la Mancomunidad y de los Inspectores municipales.

El señor Félix Pons, pide que se lea el artículo de la Gaceta.

El señor Secretario da lectura al mismo que concuerda con lo solicitado por el señor Comas.

El señor Llabrés dice que a pesar de lo que dice dicho artículo cree que la Comisión gestora puede hacer dicho nombramiento con carácter interino.

Se acuerda dejar en suspenso dicho nombramiento y solicitar el informe citado.

Y se levanta la sesión.

Accidente automovilista

Da cuenta la Benemérita del puesto de El Terreno de que sobre las 12 y media del martes se presentó en la Casa-Cuartel el joven Gabriel Vidal Bonet, de 16 años denunciando que unas

horas antes cuando marchaba montado en una bicicleta por la calle del 14 de Abril, había tenido una colisión con un automóvil que llevaba dirección contraria a la suya, de resultas del encuentro había sufrido una herida contusa en la cara dorsal de la mano izquierda y contusiones en el ojo del mismo lado y la bicicleta con desperfectos valorados en unas 30 pesetas.

Practicadas las diligencias del caso, para el esclarecimiento de los hechos parece que el hecho ocurrió porque el denunciante marchaba por el centro de la carretera formando grupo con otros ciclistas y además completamente distraído, ya que según manifestó el conductor del automóvil, el ciclista fué a chocar contra el auto cuando ya estaba este parado.

De todo ello se dió cuenta al Juzgado a los efectos oportunos.

Solemne Novena del Patrón de Palma

Hemos recibido la siguiente nota, que gustosos publicamos:

Por cuarta vez el Ilmo. Cabildo de la S. I. Catedral Basílica celebrará en honra de San Sebastián, Mártir, Patrón de nuestra ciudad, solemne novena preparatoria de su fiesta. Para dichos cultos y los del día de su fiesta no cuenta la Ilma. Corporación Capitular más que con las limosnas voluntariamente ofrecidas por los fieles de Palma. Es de esperar que este año no faltarán, como no faltaron los tres anteriores. El ínclito Mártir de Jesucristo y Patrón de nuestra ciudad bendicirá desde el cielo la mano piadosa que contribuya a las expresadas solemnidades, cooperando así al honor del Santo y al arraigo de la fe, en nuestros días tan fuerosamente combatida.

Las limosnas pueden entregarse al Rdo. señor Custos de las sacristías de la Catedral o al M. I. Sr. don Nadal Garau, Canónigo Doctoral, Protector de la Capilla de San Sebastián, o a cualquier señor Capitular.

La novena empezará día once. Por la mañana será rezada a las ocho durante una Misa y por la tarde cantada con sermón que predicará todos los días el M. I. Sr. don Antonio Sancho, Canónigo Magistral, después del rezo del santo Rosario, que empezará a las siete.

Fieles de Palma: Acudid a rendir homenaje todos los días a nuestro Patrón San Sebastián!

Turismo

Procedente de Ibiza fondeó en la dársena interior de nuestro puerto el yate inglés "Aglaiá".

A las cinco de la mañana fondeó en bahía, procedente de Port Said, el paquebot inglés "Burna".

Embarcó y desembarcó varios pasajeros y horas después salió para Gibraltar.

En escala de itinerario es esperado esta tarde a primera hora el paquebot inglés "Orontes".

Madrid

Pensión Mallorquina

CAROLINA SAEZ

por Marian Marhs Salud, 8 y 10, segundo. Teléfono 1631

Salón Mallorca

HOY JUEVES

A LAS SEIS

La graciosa cinta

La vida comienza a los 40

creación del malogrado Will Rogers

y

De fren a fren dos bodas

por Marian Marhs Salud, 8 y 10, segundo. Teléfono 1631

De Manacor

AGRUPACION ARTISTICA

A base de elementos de los anteriores cuadros artísticos de esta ciudad, cuyas actuaciones son gratamente recordadas, se ha constituido en la calle Amer, número 1 la nueva sociedad "Agrupación Artística de Manacor" para fomento del arte en todas sus manifestaciones y especialmente en la teatral.

La Junta Directiva, elegido por aclamación entre cercido número de socios, está integrada por los señores siguientes:

Presidente honorario: Don Miguel Mesquida Riera.—Presidente: Don Gumersindo Gil Puig.—Vice-Presidente: Don Sebastián Rubí.—Secretario: don Lorenzo Mas.—Vice-Secretario: Don Antonio Miró.—Tesorero, Don Antonio Truyols.—Vocales: Don José Vidal Busquets, don Pedro Bonnin, don Juan Mesquida, don Mateo Mesquida, don Antonio Puerto y don Bartolomé Riera.

Se está preparando para en breve la presentación de varias obras teatrales entre ellas la preciosa zarzuela del maestro Luna "Molinos de Viento".

Hacemos fervientes votos por el próximo desarrollo de la nueva entidad.

Del Ayuntamiento

VISITA AL ALCALDE.— LA ENTREGA DE LA BANDERA A LA GUARDIA CIVIL

Estuvo en el despacho oficial de la Alcaldía el Teniente Coronel, Primer Jefe de la Guardia Civil, don Antonio Alvarez Ossorio, con objeto de cambiar impresiones con don Luis Ferrer Arbona, acerca de la organización de los actos de entrega a la Comandancia de la Benemérita de esta Provincia de la Bandera costera por suscripción popular.

El señor Alvarez Ossorio le expresó su gratitud al señor Ferrer Arbona por el apoyo e interés que había evidenciado para los referidos actos.

ESTADISTICA DEL LABORATORIO MUNICIPAL

Según relación sometida a la Alcaldía por el Doctor don Bernardo Juan, Director del Laboratorio Municipal, los análisis practicados en dicho Centro durante el pasado mes de Diciembre son los siguientes:

Alimentos: leches, 241; aceites, 4; vinagres, 5; pastas para sopa, 1; pan, 29; café, 1; frutos en conserva, 1; agua, (Fuente de la Villa), 22; agua (depósitos públicos y particulares), 26. Total: 330.

Productos patológicos: orinas, 87; sangres, 15; esputos, 13; flujo uretral 5. Total: 120.

Total de análisis practicados: 450. Además han sido llevadas a cabo unas sesenta inspecciones a diversos establecimientos de fabricación y venta de subsistencias alimenticias.

ESTADISTICA DE MATADERO

Según nota facilitada a la Alcaldía por el Inspector Jefe de los Servicios Veterinario municipal don Lorenzo Riera, durante el mes de Diciembre fueron reconocidas en el Matadero por los Inspectores de Servicios en el mismo señores Ramis y Jaime las reses siguientes:

Ganado vacuno: 15 vacas, 3757 kg.; 186 terneros, 38048 kg.; 64 terneros sementaes, 15348 kg.; 19 ternerillos, 1819 kg. Total: 58.972 kg.

Ganado lanar y cabrío: 213 ovejas, 5093 kg.; 20 moruecos, 492 kg.; 4287 corderos, 34528 kg.; 68 cabras, 1063 kg.; 3 cabrífos, 20 kg.; 12 machos cabríos, 305 kg. Total: 39.501 kg.

Ganado de cerda: 1169 cerdos, 118.491 kg. y 1695 lechonas, 17.651 kg. Total: 136.142 kg.

Gallináceas y similares: 5463 gallinas, 4194 gallos; 346 pavos, 552 pavas; 783 conejos y 1175 conejas.

Han sido decomisadas por distintas enfermedades cuarenta y una ovejas siete cerdos, dos corderos, dos cabras un borrego, un ternerillo, una lechona tres gallinas y dos pollos, setenta y dos kilos de carne, seis pulmones y ocho hígados.

Durante el citado mes por los Inspectores señores Piña y Fran fueron inspeccionadas y analizadas doscientas veinte y nueve leches, de las cuales cinco no resultaron aptas para el consumo.

Durante dicho mes ingresó un perro en el Depósito Municipal, por haber mordido, siendo reconocidos por los Inspectores de Servicio señores Jaum y Ramis, dándose de alta a cuatro por haber cumplido el tiempo reglamentario de observación y no haber presentado síntomas patológicos.

Servicio Meteorológico de la Diputación Provincial de Baleares

Estación del Laboratorio Oceanográfico. Observaciones del día 8 de Enero de 1936 a las 8 horas:

Altura Barométrica, 764'1 mm.
A. B. máxima de ayer, 761'0 mm.
A. B. mínima, 756'5 mm.
Temperatura, 6'9 gr. cent.
T. máxima de ayer, 16'4 gr. cent.
T. mínima, 5'6 gr. cent.
T. media de ayer, 11'6 gr. cent.
Termómetro seco, 6'9 gr. cent.
T. húmedo, 6'1 gr. cent.
Humedad relativa, 88 por ciento.
Evaporación, 2'3 mm.
Lluvia, 00'00 mm.
Viento, W. 2.
Estado del cielo, casi despejado.

Estado sinóptico del tiempo en la Europa Occidental el día 8 de Enero de 1936 a 7 horas:

Continúan las bajas presiones en la parte septentrional de Europa produciendo mal tiempo y nevadas en Escandinavia y N. de Rusia. Una depresión centrada en Irlanda produce lluvias en Inglaterra Países Bajos y N. de Francia, con vientos fuertes del S. y mucha nubosidad en el Cantábrico y Galicia; en el resto de España el tiempo en general es bueno, dominando vientos del W. y del S. entre Túnez y las costas de Italia.

Barcelona a 11 horas.—Presión barométrica 762 mm. subiendo, estado del cielo casi despejado; dirección del viento, calma.

Tiempo probable.—Buen tiempo frío y nieblas matinales.

Curados en la Casa de Socorro

Gabriel Alemañy Bauzá, 12 años, herida contusa en la región occipital, por caída.

Juana Comas Rebassa, 28 años, erosiones en la pierna derecha, producidas por arañazos de un gato.

En perfecto estado

Puede Vd. adquirir el coche que le interesa

Por muy poco dinero

Entre los siguientes:

Relación de Coches y Camiones usados en existencia (Salvo variación)

Marca	Detalle
CITROEN	Sedan 4/5 plazas, 4 puertas 7 HP.
CITROEN	Sedan 4 puertas, 8 HP.
CITROEN	Sedan 4 puertas, 8 HP.
CITROEN	Sedan 6 cilindros
CITROEN	Sedan 4 puertas, 10 HP.
CITROEN	Coupé 2/4 plazas
CITROEN	Torpedo 3 plazas
RENAULT	Sedan 4 plazas
RENAULT	Turismo 7 plazas, 4 cilindros, 13 HP.
RENAULT	Torpedo 4 plazas 6 HP.
ESSEX	Sedan 7 plazas, 6 cilindros, 17 HP.
ESSEX	Turismo 13 HP.
BUICK	Sedan 4 plazas
BUICK	Turismo 7 plazas, 6 cilindros, 15 HP.
BUICK	Sedan 5 plazas, 4 puertas, 13 HP.
FORD	Coupé deportivo 2/4 plazas
FORD	Sedan 4 puertas
HUDSON	Sedan 5 plazas, 6 cilindros
ALFA ROMEO	Sedan 5 plazas, 4 cilindros, 13 HP.
SCAT	Limousine 7 plazas, 4 cilindros 11 HP.
FORD	Sedan 4 asientos
CITROEN	Sedan 4 puertas B. 14
CITROEN	Sedan 4 puertas 8 HP.
DELAGE	Sedan 4/5 plazas, 6 cilindros, 16 HP.

CAMIONES

CITROEN	Camioneta con carrocería carga 850 k.
BERLIET	Carga con carrocería de 2000 kilos.
LANCIA	Camión carga
RENAULT	Camión

Palma de Mallorca 2 diciembre 1935

Disponibles salvo venta

Procedentes de cambio

por el famoso coche

7 HP. Citroen 7 HP.

Construcción

Inglesa y Alemana

Concesionario exclusivo:

A. B. BILONI

ARAGON, 14

TELEF. 1705

Garage abierto toda la noche

Calle Pí y margall

PALMA

TEATROS Y CINES

EN PALMA

PRINCIPAL

Con gran solemnidad se ha inaugurado en nuestro primer coliseo la nueva etapa cinematográfica con el magnífico film de la Ufa "Barcarola".

La "Barcarola" de "Los cuentos de Hoffmann", con cuyos acordes se inicia este film, sirve de base inspiradora al argumento que en sí tiene toda la poesía un poco "demodée" del principio de siglo.

Seguramente se ha querido elegir esta época, ni demasiado romántica ni demasiado actual, para que en ella encuadren más justamente procedimientos que en nuestro tiempo son inadmisibles.

Que el frívolo Casanova, el bello Don Juan que apuesta jactancioso sobre el honor de una dama, caiga sinceramente preso del amor que siente por ella no es ni más ni menos que esa pasión que ilumina la vida de estos frívolos que ensalzó la leyenda o la historia.

El idilio nace, y nace en una noche carnal en los canales de Venecia; no puede existir ni un ambiente más propicio ni un motivo más de acuerdo con la melodía de Offenbach.

Lida Baarova, con su belleza serena y mayestática, contribuye poderosamente a la verosimilitud del argumento. Que un conquistador al uso claudique ante mujer semejante, que sienta la fascinación ante lo bello, no es más que una cosa lógica y natural, pues el público ante los primeros planos de esta artista, siente efectos semejantes.

Gustav Frohlich es el galán bello de siempre y quizá más artista que nunca. Los escenarios, un verdadero alarde; siempre, claro está, de acuerdo con las modernas teorías escenográficas.

En suma: un tema romántico e interesante y una buena interpretación.

LIRICO

En las sesiones que se celebraron ayer en este teatro se estrenó la superproducción de la Metro titulada "La indómita", film hablado en español, cuyo estreno en Palma era esperado con mucho interés.

"La indómita" es una comedia dramática que cautiva la atención desde un principio, en la que se desenvuelve un asunto que está bien desarrollado e interesa grandemente. Se nos presenta el eterno caso de las conveniencias sociales, con todos sus errores y fatales consecuencias.

El hijo de padre millonario que, llevado por un deseo, que cree es amor, se casa con la enamorada y confiada artista, contra la oposición paterna.

Tal es el fondo de esta comedia sentimental, en la que la célebre rubia Jean Harlow y el elegante William Powell hacen los principales papeles, con suma justeza y alma de artistas.

El resto de los intérpretes lo componen Franchot Tone, May Robson, Ted Healy, Nat Pendleton, Rosalind Russell, Farina y Nina Mae McKinney.

Como que la mayoría de las escenas se desarrollan en escenarios de teatros da ocasión a valorar la cinta con algunos números de música de revista, y a que Jean Harlow luzca su hermosura y sus grandes dotes como bailarina.

Asimismo se aprecia en la cinta un nuevo baile titulado "Trocadero", que

es una especie de "Carioca", pero un poco más exagerado.

"La indómita" obtuvo un éxito grandioso, dado el cual no dudamos de que estos días se verá muy concurrido este teatro.

Para hoy, jueves, se anuncian sesiones desde las tres y media de la tarde y en todas ellas se proyectará la superproducción titulada "La indómita".

BALEAR

Continúan a diario en este coliseo los llenos imponentes para ver a la producción nacional Filmófono "La hija de Juan Simón", en la cual es ovacionado el portentoso artista "Angelillo".

Debido al éxito sin precedentes obtenido, se han prorrogado sus proyecciones, y a juzgar por los llenos que se suceden, no hay duda que aun tenemos película para días.

CINE BORN

Desde el martes y con gran éxito daderamente atractivo, del que forman parte las películas "Recordemos aquellas horas", cinta de ambiente principesco, trama apasionante y presentación regia y una lección elocuentísima para los maridos demasiado ocupados, en la que figuran los protagonistas Mary Ellis y Carl Brisson.

Y "Noche nupcial", una superproducción en la que los famosos ases de la pantalla Ann Steen y Gary Cooper desarrollan una labor magnífica, a la que se presta y da ocasión la argumentación, cuyo tema amoroso cautiva por su alta elevación y por el final en que culmina, de pura escuela dramática, sin concesiones acomodaticias.

Junto a la belleza del asunto, hay que decir y hacer resaltar la magnífica dirección de King Vidor.

RIALTO

De extraordinaria puede justamente calificarse la producción de Artistas Asociados "El Cardenal Richelieu", que hoy se estrena en este salón. Extraordinaria por infinidad de conceptos, siendo uno de los más justificados la interpretación insuperable que de la figura del gran hombre francés hace el gran actor George Arliss.

Todo el esplendor, la fastuosidad, el carácter de una época, reviven en esta producción trazados con mano maestra para conseguir un film en el que destacan múltiples valores. La corte de Luis XIII, las principales figuras de su tiempo, son como un fondo deslumbrante de lujo en el que la intriga y la política mueven a su antojo aquellos poderosos personajes.

Entre ellos el cardenal Richelieu, audaz y absoluto, impera con su voluntad sobre la Corte, desafiando al mismo Rey. Confiada la interpretación de esta figura a un actor ilustre como es George Arliss, ni que decir tiene el valor que su labor presta a toda la película, hecha de aciertos indudables.

Un escogidísimo reparto acompaña al protagonista, siendo cada actuación de los restantes artistas notable por su maestría.

Completará el programa otros asuntos musicales Warner Bros en tecni-

tos de escogida calidad: Una varietal, una alfombra mágica, un Cameraman y el Noticiario Fox en español, con palpitantes acontecimientos españoles y mundiales.

MODERNO

Quiénes vayan a ver "El caso del perro aullador", película en español de Warner Bros-First National que hoy se estrenará en este salón, pueden de antemano saber que se trata de uno de esos espectáculos que desde el principio nos tienen el alma en suspenso.

La firma Warner Bros nos ofrece en "El caso del perro aullador", una de las llamadas películas de mistreo, pero que es totalmnete distinta a cuantas de este género habíamos visto. Originales nada comunes son los asesinatos, y tan complicados que los más expertos detectives llamados a dilucidarlos van de fracaso en fracaso y no es hasta que una bella mujer, de la buena sociedad, es llevada ante los tribunales bajo el peso de la grave acusación de haber dado muerte a su esposo, que el asunto es resuelto por el famoso criminalista que defiende a esta mujer.

Warren William desempeña a maravilla su papel de abogado de la acusada.

Entre los demás miembros del elenco figuran gente conocida también de nuestro público: Mary Astor, Helen Lowell, Harry Tyler. El film es una adaptación de la novela de Arle Stanley, dirigida por Alan Crosland.

Una divertida comedia de Artistas Asociados, "Qué calamidad!", sirve de complemento, con Sidney Howard, artista que ya se ha revelado como gran actor cómico.

CINE ORIENTAL

Para hoy, jueves, se anuncia la proyección de la interesantísima película dialogada en español "La isla de las almas perdidas", por Richard Arlen.

Como complemento se proyectará la artística película "Por un millón", por Gustavo Froelich.

SALON MALLORCA

Hoy, a las seis, se proyectará un programa selecto formado por las interesantes películas "La vida comienza a los 40", original creación del malogrado gran actor Will Rogers, comedia sentimental y graciosa en la que el público puede saborear nuevamente las grandes dotes artísticas del que era artista predilecto de todos los públicos.

Y "De tren a tren, dos bodas", original comedia por su argumento, y de gran presentación, de la que es protagonista la bella actriz Marian Marsh.

Este programa se proyectará únicamente hoy y el domingo.

LA COMPAÑIA ANTONIA HERRERO, EN FELANITX

El lunes debutó en Felanitx la compañía de comedias de Antonia Herrero y Nicolás Navarro, representándose la obra "Morena Clara".

El éxito artístico y económico fue tan halagüeño, que Antonia Herrero accedió para otra función, representándose ayer "Madre Alegría".

La compañía embarca hoy para Barcelona.

Londres será rival de Hollywood como metrópoli del Cinema

Dentro tres años, Londres será un centro cinematográfico mundial que rivalizará con Hollywood.

Así lo predijo con confianza Alexander Korda, primer productor británico durante su reciente visita a los Estados Unidos para convertirse en propietario productor de "United Artists".

Hablando con franqueza ante un grupo de corresponsales de la Prensa extranjera en Nueva York, el productor de "La vida privada de Enrique VIII", "La Pimpinela Escarlata" y "Bosambó", además de otros grandes éxitos cinematográficos, declaró:

"Dentro de tres, o quizás dos años, la cinematografía inglesa será tan grande en producción y rendimiento económico como la cinematografía americana. Es evidente que Londres, que es el centro espiritual y cultural de un gran imperio, desarrollará este importante arte en la misma escala con que produjo grandes figuras literarias.

Korda cree que lejos de considerarse a Londres y Nueva York como rivales, Hollywood acogerá bien la amistad, competencia y cooperará con los otros centros cinematográficos para el perfeccionamiento y mayor desarrollo del arte cinematográfico. Contestando a una pregunta, Korda declaró que no tenía la intención de contratar estrellas de Hollywood para sus próximas producciones. "Hay bastantes buenos artistas que pueden llegar al estrellato en Inglaterra", afirmó con énfasis. "Nuestra compañía ha hecho famosos los nombres de Charles Laughton, Robert Donat, Elisabeth Bergner y Merle Oberon. Me aventuro a decir que Londres tiene un mayor número de excelentes actores y actrices que Hollywood y Nueva York. Los productores ingleses no pueden ser parásitos de Hollywood. Debemos y podemos hacer nuestras propias estrellas".

Por lo menos, dos de los seis films que hará en los próximos doce meses serán en tecnicolor, ha manifestado Korda. Admitió ser un entusiasta respecto al futuro del color. "Todas las películas importantes serán hechas eventualmente en colores", profetizó. "En los tres años inmediatos verán ustedes progresar los films en colores del mismo modo rápido en que progresaron las películas parlantes.

Korda se expresó entusiasmadamente acerca de su colaboración con H. G. Wells, que recientemente ha anunciado que se proponía dedicar exclusivamente sus actividades futuras a la pantalla. Dos de los argumentos cinematográficos de H. G. Wells se hallan actualmente en producción. "Dentro de cinco años" y "El hombre que hacía milagros", según Korda hizo notar, confiando que tiene la promesa de Wells de escribir por lo menos un argumento por año para Korda durante los próximos años.

Terminó su interviú el gran productor rindiendo un tributo de admiración a Walt Disney. "Cuando se trata de producir películas, Disney representa por sí solo una categoría. Es un genio. Adoro su Mickey Mouse y sus films de la serie "Silly Simphonies".

DE SOCIEDAD

Ayer embarcó después de pasar las vacaciones con su familia el joven médico don Juan Pizá Bauzá, hijo de nuestro estimado amigo el doctor don Luis.

Desde hace unos días se ve obligada a aguardar con afecto de penosa dolencia, la esposa del propietario don José Guasp, doña Concepción Pou González Moro.

Descamos a la enferma pronto y completo restablecimiento.

Con objeto de pasar unos días en Palma, en viaje de novios, se encuentran en esta ciudad, procedentes de Madrid, don Antonio Ozonas Mateu y su distinguida esposa.

De Barcelona llegaron ayer don Manuel Barón, don Fernando Heras, don José Crespo, don Antonio Gondal, don Francisco Rovira, don Jaime Izquierdo, don Juan Riudo, don Luis Fiol, don José Pereda, don Francisco Bárbara y don Antonio Fran.

Ayer por la mañana salieron en el aparato A. M. A. pilotado por el señor Puga, como pasajeros don Manuel Morales y doña Virginia García.

En el correo de Valencia embarcaron ayer los distinguidos jóvenes Emilio Tramullas y Pedro Servera.

Para Ibiza-Valencia salieron ayer don Gabriel Oliver, don Guillermo Vidal, don Mariano Planells, don Rafael Rossetó, don José Rosas y don Gabriel Pujol.

En su domicilio particular, nuestro estimado compañero en la prensa don Antonio Piña, obsequió ayer tarde con una clásica merienda mallorquina a la notable actriz Antonia Herrero y al distinguido primer actor y Director Nicolás Navarro, concurriendo los familiares y algunos íntimos del veterano periodista.

Antonia Herrero quiso corresponder a la gentileza del señor Piña obsequiándole, con los concurrentes a la merienda, con unas sabrosas sopas mallorquinas, que ostentaban el marchamo de "Ca'n Tomeu"; cena que se celebró de madrugada al regresar Antonia Herrero de Felanitx, donde actuó con éxito reinando en ambos ágapes la natural expansión y cordialidad que es norma en las reuniones en que el ambiente se eleva, cuando en ellas intervienen artistas tan simpáticos como Antonia Herrero y Nicolás Navarro y el humorismo de Piña no se agota.

Por doña Dolores Villalba de Boloia, residente en Granada, y para su hijo don Rafael, teniente de Artillería, ha sido pedida la mano de la bella y simpática señorita Concepción Piña Fuster, hija de nuestro amigo el teniente coronel de Carabineros don Fernando.

La boda se celebrará el próximo mes de febrero.

Anoche embarcaron para Barcelona en el vapor correo "Rey Jaime I", don Guillermo Galmés, don Antonio Lladó, don José Crespo, don Guillermo Maten, don Luis Ferragut, don Antonio Serra, don Antonio Fiol, don Domingo Prats, don José Martínez y don Guillermo Barceló.

(0000)

Fallece repentinamente

AL SER SORPRENDIDO CON UN BULTO DE CONTRABANDO

Anoche, poco antes de las doce, fué llevado a la Casa de Socorro, un hombre para que fuera debidamente asistido; mas el médico don Ramón Rotger, que fué a prestarle sus auxilios con el practicante señor Planas, no pudo hacer sino certificar su defunción, producida de un síncope cardíaco, sin que se pudieran observar en el correspondiente reconocimiento, lesión alguna visible.

Un Vicario de Santa Eulalia le dió la Exremaunción.

Según se supo, el fallecido fué sorprendido con un saco de tabaco en el cruce del camino viejo de Sineu con la línea férrea de Santanyí por tres agentes de la Arrendataria que le dieron el alto. Ya fuera por el trastorno debido a la sorpresa de verse descubierto, ya por el agotamiento, pues iba corriendo al ser detenido, al llegar a su altura los tres agentes el contrabandista les rogó le dejaran descansar unos momentos, yendo a sentarse al margen del camino. Agachó la cabeza, apoyándola sobre las rodillas y transcurrido cierto tiempo, viendo su inmovilidad los agentes acudieron a él y vieron con estupor que no daba señales de vida.

Uno de ellos fué en busca de un coche hasta Palma y lo condujeron a la Casa de Socorro, donde se desarrolló la escena señalada al principio.

El fallecido, sin americana, con alpargatas y aparentando unos cuarenta y cinco a ochos años, era desconocido

de todos los presentes, esperándose a que acudiera el juez de guardia, a quien se avisó seguidamente, por si llevara encima algún documento que permitiera su identificación. Mas el juez de guardia señor Pomar no le encontró documento alguno, limitándose a autorizar la conducción del cadáver al cementerio.

A primeras horas de la madrugada se supo por una de las personas que entraron en el centro benéfico por si pudieran conocer al muerto, que se trataba de un vecino de la barriada conocida por "Ca'n Saragante".

(000)

De La Protectora

Hemos recibido de la misma la siguiente nota:

"En vista de un escrito que ha publicado en varios diarios de esta localidad el Médico D. Ramón Rotger Moner referente a su dimisión de Médico de esta Sociedad, la Junta Directiva ace constar:

Que invita a los señores socios a enterarse de los datos informativos obrantes en la Secretaría de la Sociedad, respecto del asunto a que hace referencia dicho Sr. Rotger, para convenirse de cuan erróneas e inexactas son las manifestaciones que, gratuita y ligeramente, tiene a bien hacer dicho facultativo.

Y por lo que alega el propio Sr. Rotger que con verdadero sentimiento, por su parte, dimitió el cargo, no es menos cierto que lo tuvo la Junta Directiva por la tenaz actitud del memorado señor, cuyo extremo se asevera en el es-

CULTOS

PARA HOY

Jubileo de Cuarenta Horas

Empiezan en la Iglesia de San Antonio Abad, en sufragio de varios difuntos. Exposición a las 6 y media de la mañana exposición del Smo. A las 10 Misa mayor.

Por la noche a las 6 y tres cuartos empezará la solemne Novena en honra de San Antonio Abad, con música y sermón por el Rdo. P. Gaspar Morey, C. O., y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En la Merced, a las 7 y media Comunión general para los Jueves Encaristícos. Por la noche Gran Hora Santa después del Rosario.

Visita a la Corte de María

A la Virgen del Rosario en Santa Catalina de Sena.

Santoral

Santa Basílica y San Julián, mr.

(ou oo)

crito que se le envió al darle traslado del razonado acuerdo aceptándole su renuncia.

Es pues, evidente, que nada grato ha sido a la Directiva la obligada resolución de admitirle su dimisión en vista de su insistencia, de palabra sostenida y por escrito reiterada, de no querer acatar un acuerdo reglamentario.

(000)

El asunto Straus

Como adelantamos desde antea se encuentra en Palma, el Magistrado del Supremo don Ildefonso Bellón, Juez especial que entiende en el asunto Strauss.

Le acompañan el Inspector Fiscal don Luis Piernavieja, que hace años desempeñó el cargo de Teniente Fiscal de esta Audiencia, y el Secretario señor Castellano.

Ayer por la mañana empezaron dichos señores su actuación en una de las Salas de esta Audiencia.

(000)

Cambio de vapores

Para proceder a su limpieza, ha dejado de prestar el servicio ordinario de la travesía entre Barcelona-Palma y viceversa, la motonave "Ciudad de Barcelona".

Ha sido sustituido por el vapor "Rey Jaime I", que va al mando del capitán don Jaime Estela.

(000)

Musicales

NUEVA REPETICION DE LA FIESTA DE LA SIBILA EN LA CAPELLA CLASSICA

Habiéndose agotado las invitaciones disponibles tanto para Socios Protectores como para Socios Transuntes las dos veces que se ha celebrado la Fiesta tradicional de la Sibila, la "Capella" para satisfacer las demandas de numerosas personas cuya inscripción no puede admitirse, ha organizado una nueva repetición de la Fiesta que tendrá lugar el día dos de febrero, domingo, fiesta de la Candelaria, a las seis de la tarde.

Con esta tercera celebración de la sugestiva Fiesta que tanto éxito ha

PARA MAÑANA

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en la Iglesia de San Antonio Abad, por varios difuntos. Exposición a las 6 y media y a las 10 Misa mayor. Por la noche a las 6 y tres cuartos Novena de San Antonio con sermón por el Rdo. P. Morey, C. O. y terminada la Novena reserva de S. D. M.

Otras funciones

En la Iglesia de San Juan, empezará solemne Triduo que los PP. Teatinos y los coros de la Visita Domiciliaria, dedicat a sus Patronos Jesús María y Jose. Por la tarde a las 6 y media exposición del Smo. Rosario, ejercicio a la Sagrada Familia, sermón por el Rdo. P. J. Tauler, C. R. y reserva de S. D. M.

Visita a la Corte de María

A la Virgen de la Salud en San Miguel.

Santoral

Santos Gonzalo de Amaranto y Juan Bueno.

obtenido la "Capella" dará por terminado el ciclo de sus fiestas navideñas clausurándose el artístico "Betlem".

EL OCTAVO MANDAMIENTO

LA SEGUNDA PRODUCCION EN ESPAÑOL DEL AUTOR DE "SOR ANGELICA"

FRANCISCO GARGALLO

Aviso a los radioyentes

Habiendo comenzado la expedición de Licencias de radioreceptor correspondiente a laño actual, se avisa a todos los poseedores de aparato, instalados lo mismo en domicilio particular que en establecimiento público y a los vendedores de material de radio, para que acudan a las oficinas de Telégrafos (piso entresuelo) todos los días laborables de 10 a 13 horas a lobjeto de proveerse de la que les corresponde. Los poseedores de licencia del año 1935 deberán presentarla para su renovación, advirtiéndose que no será válida ninguna licencia renovada cuando deje de tener adherido el ticket correspondiente y el sello de la oficina expedidora del mismo.

(000)

Delegación Provincial

De trabajo de Baleares

Debiendo procederse a la designación de los cuatro vocales efectivos y cuatro suplentes de representación obrera del Jurado Mixto de Tranvías de esta provincia, se convoca a todos los obreros dependientes de compañías de tranvías a las elecciones que tendrán lugar en el local de esta Delegación, Reina Esclaramunda 277, el próximo lunes día 13 del corriente, de las nueve a las trece horas, advirtiéndose que la votación será secreta y por papeleta y que cada elector no podrá votar más que tres candidatos efectivos y tres suplentes, como máximo.

TELEGRAMAS

EL CONFLICTO ITALOABISINIO

LA CASA FIAT COMPRA BARCOS VIEJOS PARA EL TRANSPORTE DE PETROLEOS

Houston, 7. — Se informa que la Corporation Fiat Italiana ha comprado como chatarra un barco petrolero al Gobierno norteamericano. Este barco había sido desechado por el Gobierno, y asimismo lo serán en breve otros cuatro, que también serán adquiridos por la expresada compañía italiana.

La casa Fiat reparará las embarcaciones y se propone utilizarlas para el transporte de petróleo durante algún tiempo, y, finalmente, serán desguazados.

LAS CEREMONIAS DE LA NAVIDAD COPTA

Addis Abeba, 7. — Con motivo de la Navidad copta, se han celebrado grandes ceremonias religiosas en esta capital. Por razón de las actuales circunstancias, las tradicionales ceremonias navideñas se han convertido en rogativas para el triunfo del ejército etiope.

A media noche se ha celebrado la misa solemne, que tiene lugar en la fiesta de hoy, asistiendo la emperatriz, el príncipe heredero, las princesas y altos dignatarios presentes en Addis Abeba.

La ceremonia ha terminado a las cuatro de la madrugada, hora en que se ha retirado la familia imperial, seguido de un considerable gentío y trasladándose directamente al palacio, donde ha tenido lugar un gran banquete.

En el curso del día de hoy la capital está muy poco animada. Como en todas partes, la fiesta de Navidad es también en Etiopía una fiesta de familia.

Las noticias que se reciben de Dessie afirman que el Negus ha asistido también a la misa solemne que se ha celebrado allí acompañado de los principales jefes del ejército.

ACUSACIONES CONTRA EL NEGUS

Harrar, 7. — El corresponsal de la Agencia Reuter en el frente septentrional comunica que los italianos han arrojado estos días, desde sus aviones, millares de manifiestos, acusando al Negus de haber hecho asesinar a Lidj Iassu, el rey destronado de Etiopía, quien murió en noviembre último. También le acusan de haber hecho asesinar al Ras Hajju, ex jefe de la provincia del Gojjam.

Los mensajes en cuestión afirman que el actual Emperador es un advenedizo que se apoderó violentamente del trono que ocupa, agregando que "el pueblo de Etiopía debería levantarse en armas contra él porque usurpó el trono que pertenece a la dinastía del gran Menelik".

El corresponsal de dicha agencia inglesa afirma que estos folletos no han causado la menor impresión en la población indígena. Constata el periodista en cuestión que de un tiempo a esta parte, los italianos han incrementado su propaganda política en el sector meridional.

FRANCIA CONSTRUIRA UNA BASE NAVAL EN TRIPOLI

Jerusalén, 8. — Noticias de Beirut anuncian que el gobierno francés, de acuerdo con el gobierno inglés, ha decidido hacer en Tripoli, en Siria, un puerto naval.

COMENTARIOS ITALIANOS EN EL ANIVERSARIO DE LA FIRMA DEL TRATADO FRANCOITALIANO

Milán, 8. — Se comenta acerbamente el primer aniversario de la firma del tratado francoitaliano cuando en enero último fué a Roma el jefe del gobierno francés M. Laval.

"La Gazzetta del Popolo" recuerda que Francia prometió cooperar extensamente con Italia en asuntos coloniales y que ahora es uno de los cuarenta y ocho países sancionistas.

"El Corriere della Sera" evoca la memoria de Versalles, donde los políticos franceses hicieron cuanto estaba en su mano para impedir que Italia sacara una parte del botín colonial. A pesar de tantas desilusiones "El Corriere della Sera" dice que Italia continuará a observar los tratados con Francia por estar convencida que la amistad francoitaliana es indispensable para la reconstrucción de Europa.

CONCENTRACION DE BARCOS INGLESES DE GUERRA EN AGUAS GRIEGAS

Atenas, 8. — Hay en aguas griegas actualmente siete destructores ingleses y se espera que hoy llegarán los cruceros de línea "Hood" y "Renown".

Generalmente se cree que la concentración de los barcos de guerra ingleses en aguas griegas se debe a los preparativos militares de Italia en las islas del Dodecaneso.

El rey presidirá esta semana una conferencia del consejo de la defensa nacional.

RELEVO DE LAS CAMISAS NEGRAS EN SERVICIO ACTIVO

Roma, 8. — Hasta ahora no se ha publicado hoy ninguna nota oficial de la guerra, pero un decreto firmado por el rey dispone el relevo de las formaciones de camisetas negras en servicio activo por otras formaciones de la misma organización.

Por otra parte, durante las últimas cuarenta y ocho horas se han embarcado para el Este de Africa diez y siete mil tropas alpinas.

TURQUIA TOMA PRECAUCIONES POR LAS ACTIVIDADES MILITARES DE ITALIA EN EL DODECANESO

Estambul, 8. — El gobierno tiene cierta aprensión por las actividades militares de los italianos en el Dodecaneso, pues en la isla de Leros se ha prohibido la entrada a los extranjeros y los puertos están minados como medida de precaución contra los submarinos.

CENSURAS FRANCESAS A ITALIA POR EL BOMBARDEO DE LA CRUZ ROJA SUECA

París, 8. — Los comentarios de la prensa sobre el bombardeo de la sec-

ción sueca de la cruz roja son muy desfavorables para Italia, señalando que ésta parece dispuesta a perder las simpatías que aún le quedan.

UN CRUCERO DE PARTE DE LA ESCUADRA BRITANICA DEL NORTE

Londres, 8. — El almirantazgo británico anuncia que algunos barcos de línea de la flota del norte, entre ellos los acorazados "Nelson", "Rodney", "Furious" y "Cairo" acompañados de la flotilla 21 de destructores, según costumbre de todos los años harán un crucero de primavera a mediados de enero.

Aunque no se dan detalles sobre el rumbo que llevará esta escuadra se cree que su primera escala será Gibraltar. Al mismo tiempo los navios de la flota del norte como el "Hood", "Orion", "Ramillies" y "Neptune", actualmente estacionados en Gibraltar, regresarán a Inglaterra.

LO QUE SE SUPONE EN ITALIA SOBRE LOS MOVIMIENTOS DE LA ESCUADRA INGLESA

Roma, 8. — Ha suscitado en ésta enorme interés la noticia de los proyectados movimientos de la escuadra inglesa. En los círculos competentes las autoridades italianas rehuyen hacer declaración alguna y se limitan a manifestar que hasta que se sepan más detalles sobre el punto de destino de los barcos que salgan de Inglaterra no será posible saber si van a ser reemplazados los barcos que ahora se encuentran en Gibraltar o si este movimiento de barcos tiene algún significado político en el sentido de disminuir la tensión en el Mediterráneo.

PROTESTA DE ABISINIA POR EL USO DE GASES TOXICOS POR PARTE DE LOS ITALIANOS

Ginebra, 8. — El secretariado de la S. de N. ha recibido otra nota del ministro de Abisinia en París protestando de los métodos de terrorismo empleados por las autoridades militares italianas con el uso de gases tóxicos contra las tropas abisinias en el frente norte.

La nota insiste en que no se trata de casos fortuitos o aislados sino al parecer del propósito despiadado y sistemático de exterminar a la nación abisinia como lo ha proclamado el gobierno italiano desde las columnas de la prensa de su país. Por este motivo el gobierno abisinio solicita que la S. de N. investigue la constante repetición de violaciones de las leyes de guerra y de los tratados internacionales cometidos por el ejército italiano.

LA FRONTERA ENTRE EGIPTO Y LA TRIPOLITANIA, DEFENDIDA CON ALAMBRADAS CON CORRIENTES DE ALTA TENSION

Alejandro, 8. — Por noticias que publica la prensa parece ser que sobre un trayecto de trescientos veinte kilómetros la frontera entre Egipto y Tripolitania está en la actualidad claramente marcada por una alambrada de púas de unos cinco metros de ancho y dos de alto.

Esta formidable barrera está car-

gada por corrientes eléctricas de alta tensión y a intervalos convenientes se han situado fortines con ametralladoras.

Día y noche los aviones de reconocimiento italianos e ingleses patrullan sus lados respectivos de la frontera y como consecuencia de la rutina del servicio los pilotos de ambos países con frecuencia se saludan de la mano. También se han establecido relaciones de vecindad en un punto de la frontera donde solamente hay un pozo de agua en muchos kilómetros a la redonda. Este pozo está del lado egipcio y una vez por semana permite a los soldados italianos que hagan su aprovisionamiento de agua bajo la severa vigilancia de los centinelas egipcios.

BOLETIN OFICIAL ITALIANO

Roma, 8. — El boletín oficial de teatro de la guerra anuncia que la artillería italiana ha bombardeado las concentraciones de tropas abisinias en los alrededores de Amba Arada al sur de Makallé.

En un encuentro ocurrido en el distrito de Tembien los abisinios abandonaron 22 muertos.

En las cercanías del lago Ashangi se han efectuado varios bombardeos aéreos.

Cerca de Alamata, al sur del lago Ashangi, cuando los abisinios vieron acercarse a los aviones italianos pusieron en el suelo grandes telas con la cruz roja y se agruparon a su alrededor.

EL MINISTRO DE MARINA FRANCESA DICE QUE LAS MANIOBRAS DE LA ESCUADRA NADA TIENE QUE VER CON LOS ACONTECIMIENTOS DE ACTUALIDAD

París, 8. — Refiriéndose a las informaciones sensacionales de la prensa británica dando a entender que el programa de las maniobras navales francesas sobre el litoral de las costas de Córcega es el primer signo tangible del resultado de las negociaciones francobritánicas, el ministro de marina ha declarado que el movimiento de la escuadra en el Mediterráneo nada tiene que ver con los acontecimientos de actualidad.

(ooo)

La ley de reajuste agrícola de Norte América declarada anticonstitucional

EL TRIBUNAL SUPREMO LA CONSIDERA UN ATENTADO A LOS DERECHOS DE LOS ESTADOS

Washington, 6. — El Tribunal Supremo de los Estados Unidos, ha considerado anticonstitucional la ley de reajuste agrícola (Agricultural readjustment administration).

Al declarar inconstitucional la mencionada ley, el Tribunal Supremo estima que constituye "un atentado a los derechos de los Estados".

Agrega que la Constitución permite el establecimiento de tasas con objeto de asegurar el bienestar de

Noticias del Extranjero

¿DIMITIRA EL SR. MADARIAGA?

Londres, 7. — El "Evening Standard" anuncia que el señor Madariaga ha decidido retirarse de la jefatura de la delegación española en Ginebra, alegando oficialmente que el motivo de su decisión es el abandono de la política por su parte con la finalidad de dedicarse de nuevo a sus estudios.

SEIS SOLDADOS SOVIETICOS RAP- TANT A 26 LEÑADORES MANCHUES

Tokio, 7. — Según la Agencia periodística Nippon Dempo, en Nanking seis soldados de la caballería soviética han atravesado la frontera este del Manchukuo, en el distrito de Mulin, raptando 26 leñadores y robando seis caballos.

MUERTE DE UN EXPLORADOR

Valparaíso, 7. — El explorador ame-

ricano Newell Bent, ha muerto cuando intentaba escalar el monte Aconagua, que es el pico más elevado de la cordillera andina.

HUELGA GENERAL EN BUENOS AIRES

Buenos Aires, 7. — Hoy ha comenzado la huelga general de 24 horas que se ha declarado por solidaridad con los obreros del ramo de la construcción, que piden aumento de sueldo.

Los servicios de transportes están parcialmente paralizados y circulan únicamente los tranvías.

Han resultado muertas cuatro personas y varias heridas en colisiones habidas entre huelguistas y la policía. Una estación depósito de tranvías ha sido incendiada por tranviarios en huelga, como represalia de haberse negado algunos obreros a sumarse a la causa.

Las tropas federales han sido llamadas para auxiliar a la policía.

CUATRO BANDIDOS DESVALIJAN UNA JOYERIA

Nueva York, 7. — Cuatro bandidos entraron en la joyería Green Leaf y Crosby, frente a la Catedral de San Patricio, amenazaron con pistolas a los tres empleados que se encontraban en la tienda y se apoderaron de varias perlas y piedras preciosas, valoradas en más de ciento cincuenta mil dólares.

LA REPRESION INTERNACIONAL DEL TERRORISMO

Ginebra, 7. — Esta mañana se ha reunido por segunda vez desde su creación, el Comité para la represión del terrorismo. Como se recordará, el citado Comité fue creado por el Consejo de la Sociedad de Naciones el día 10 de diciembre de 1934, a raíz del asesinato del rey Alejandro de Yugoslavia y del señor Barthou.

Durante la reunión de esta mañana el Comité se ha ocupado particularmente del proyecto francés relativo

a la creación de un Tribunal criminal internacional ante el cual deberán comparecer los más significados terroristas.

El Comité espera poder presentar en breve un informe definitivo al Consejo, así como el texto de un proyecto de convención internacional para la represión del terrorismo.

LOS COMUNISTAS GRIEGOS CONSIDERAN AL REY COMO UNA GARANTIA CONTRA TODO REGIMEN AUTORITARIO

Atenas, 7. — Una delegación del partido comunista griego, ha visitado esta mañana al Rey. En una extensa declaración, la mencionada delegación ha declarado que consideraba a Jorge II como una garantía contra todo régimen autoritario y que los comunistas están decididos a obrar dentro del cuadro del régimen actual.

PARA REPRIMIR LOS ATENTADOS SE SUSPENDEN LAS GARANTIAS CONSTITUCIONALES EN VENEZUELA

Caracas, 7. — El Gobierno de Venezuela ha suspendido las garantías constitucionales.

El Gobierno ha explicado en un comunicado oficial facilitado hoy que la suspensión ha sido necesaria "por los frecuentes atentados contra la propiedad, el comercio y el actual sistema social".

El Gobierno está decidido a que estos desmanes no se repitan y simultáneamente con la suspensión de garantías, ha suspendido hasta nuevo aviso, los mítines públicos y desautorizado la distribución de toda la propaganda de carácter comunista.

APLAZAMIENTO DE LA EJECUCION DE HAUPMANN

Trenton, 7. — El Gobernador Hoffmann ha decidido aplazar hasta últimos de la próxima semana la fecha de ejecución de Hauptmann, que en principio había sido fijada para el día 14 de enero. Esta decisión ha sido tomada por que la Asamblea legislativa del Estado de Nueva Jersey debe

los los ciudadanos, pero no da al Gobierno el derecho de ayudar a los agricultores por medios extraordinarios.

LA SENTENCIA SE CONSIDERA UN RUDO GOLPE AL GOBIERNO DE ROOSEVELT

Washington, 6. — La decisión que acaba de adoptar el Tribunal Supremo de los Estados Unidos, se considera en los círculos de esta capital como un golpe muy severo dado al Gobierno del señor Roosevelt, tanto desde el punto de vista moral como desde el financiero, ya que afecta a tres casos de una importancia suprema, no solo para la política agrícola del Gobierno, sino también para su política nacional en general.

El primer caso se refiere a las hitas, sobre el cual el Gobierno pidió un llamamiento al Tribunal Supremo contra la decisión del Tribunal inferior que había decretado que el Gobierno no tenía derecho a reglamentar la producción agrícola ni por medio voluntarios ni obligatorios que los fondos que se proporcionaban para desarrollar el programa agrícola eran inconstitucionales.

El segundo caso se refiere a muchas refineras de arroz, que venían realizando una campaña para impedir que el Gobierno percibiera determinados impuestos, que no podían considerarse como tasas.

El tercer caso se refiere a la validez de la ley llamada "Bankhead", que reglamenta la producción del algodón, imponiendo determinadas tasas a dicho producto.

LA FINALIDAD DE LA LEY

Washington, 7. — La Administración del reajuste agrícola a que se refiere la decisión adoptada por el Tribunal Supremo, fué creada por una ley de 12 de mayo de 1933 y tenía por objeto permitir al Gobierno acudir en ayuda de los campesinos en tiempo de crisis, mediante compras agrícolas y aumentar al mismo tiempo los fondos de reserva destinados a hacer frente a las eventua-

BORN

Hoy a las 3'15

La mejor película de la temporada

Noche Nupcial

En Español

Un drama sentimental que se desarrolla en su típico ambiente rural. La magistral pareja y exquisita interpretación de GARY COOPER y ANNA STEN, hacen de este film una obra inteligente, humana de irresistible interés.

Recordemos aquellas horas

Comedia musical

REVISTA

Lunes

ESTRENO

Pasaporte a la fama en Español



reunirse precisamente el día 14. El Tribunal del Perdón ha de reunirse el próximo sábado para examinar en última instancia el caso de presunto asesino del pequeño Lindbergh.

UNA JOVEN SE QUERRELLA CONTRA SU MADRE. — LA HABIA HECHO ESTERILIZAR PARA HEREDAR 10 MILLONES DE DOLARES

Los Angeles, 7. — Una joven de la sociedad neyorquina, de 26 años de edad, acaba de presentar una querrela contra su madre, pidiéndole daños y perjuicios por haberla hecho esterilizar, en la esperanza de poder heredar una fortuna de diez millones de dólares. Se desprende por el testamento del padre de esta joven, que murió en el año 1921, que la había hecho usufructuaria de los dos tercios de su fortuna y el resto para su madre, pero la totalidad de la fortuna recaía en esta última si la joven moría sin descendencia. Los médicos que practicaron la operación manifestaron que lo habían hecho porque la creían una débil mental, y la joven creía que en realidad había sido operada de apendicitis.

La joven millonaria que ha presentado la denuncia contra su madre por haberla hecho esterilizar, se llama Ana Howitt y nació en París. Su padre, el millonario Cooper Howitt, era una de las personalidades de más relieve de Nueva York, que contrajo matrimonio en París con la madre de Ana, la que además ha estado ya casada cinco veces. El asunto, por su carácter y por la relación de sus protagonistas en la sociedad norteamericana, ha causado sensación enorme en todo el país.

LOS TEMPORALES PRODUCEN INUNDACIONES EN FRANCIA

Pafis, 8. — Continúa la crecida del Sena y las aguas han entrado en el muelle d'Orsay. En la zona del Loire las aguas han inundado cientos de aldeas y miles de hectáreas.

En Nantes la riada se ha llevado un puente colgante y el nivel del agua ha subido de medio metro. En algunos lugares hay familias completamente aisladas padeciendo hambre y sed.

AUN NO HAY ACUERDO ENTRE LOS FERROVIARIOS INGLESOS Y LAS COMPAÑIAS EN CUANTO A AUMENTO DE SALARIOS

Londres, 8. — La conferencia entre los representantes de los sindicatos obreros ferroviarios y los representantes de las compañías de ferrocarriles no ha llegado a un acuerdo sobre el aumento de salarios.

París, 8. — La unión francesa de los tenedores de títulos del estado imperial de Rusia se ha dirigido al jefe del gobierno, M. Laval, para protestar del tratado franco-soviético que hubiera debido supeditarse al pago de las reclamaciones de los acreedores del imperio ruso.

El ministro de comercio, M. Bonnet, ha recibido una protesta análoga y el periódico "Le Jour" publica un artículo de censura acusando al gobierno de haber prometido a Litvinoff un empréstito de ochocientos millones de francos.

Es inconcebible, dice el mismo periódico, que el gobierno francés no insista por lo menos en el pago parcial de la deuda del antiguo régimen ruso, que asciende a veinte mil millones de francos oro. En todo caso, insiste "Le Jour", ni el tratado de comercio ni el de ayuda mutua deben ratificarse ni se debe hacer a la

Unión Soviética ningún empréstito hasta que el gobierno ruso haya dado garantías satisfactorias sobre el pago de la antigua deuda rusa.

DIFICULTADES POR LA RATIFICACION DEL TRATADO FRANCO-RUSO

Londres, 8. — En los círculos políticos de ésta se cree que no se podrá aplazar por mucho tiempo la ratificación del pacto franco-soviético de apoyo militar recíproco si uno de los dos países es atacado por un tercero. Al mismo tiempo hay que tener en cuenta que para nadie es un secreto que Hitler se opone resueltamente a la firma de este pacto y que esta actitud es también la de las derechas en el parlamento francés por considerar que este tratado conducirá inevitablemente a la guerra europea.

SE CREE FRACASARA EN SU LABOR LA CONFERENCIA NAVAL DE LONDRES

Londres, 8. — Por el comité de la conferencia naval se han examinado esta mañana las proposiciones inglesas, francesas e italianas, sobre la divulgación de los programas de construcción naval, pero la eliminación del secreto no es aprobada por el Japón, donde, según las noticias de prensa, se cree que las negociaciones fracasarán, pues los japoneses consideran que el intercambio de los proyectos de construcción no supone acuerdo alguno y solamente beneficiaría a las grandes potencias.

BODA DE UNA HERMANA DEL REY DE ALBANIA CON EL HIJO MENOR DEL EX-SULTAN DE TURQUIA

Tirana, 8. — Ha sido anunciada oficialmente la promesa de matrimonio entre la princesa Seinje hermana del rey Zog y el príncipe Medmed Abin, hijo del ex sultán de Turquía Abdul Amid.

EL REY DE GRECIA APRUEBA LA DECISION DEL GOBIERNO REINTEGRANDO A SUS PUESTOS A LOS FUNCIONARIOS COMPLICADOS EN LA INSURRECCION REPUBLICANA

Atenas, 8. — Hoy ha aprobado el rey la decisión del gobierno reintegrando en sus empleos a los funcionarios de estado que fueron declarados cesantes por complicidad en la insurrección republicana del mes de marzo, pero el jefe del gobierno ha manifestado que la readmisión de estos empleados dependerá de los méritos de su hoja de servicios.

¿LOS PRESTAMOS AMERICANOS A LOS ALIADOS FUERON LA CAUSA DE LA PARTICIPACION DE LOS EE. UU. EN LA GUERRA EUROPEA?

Washington, 8. — Los banqueros Morgan, Lamont y Vanderlip han sido citados ante el comité de misiones del senado al reanudarse las investigaciones sobre actividades financieras durante la guerra europea.

El presidente del comité ha persistido en afirmar que los préstamos norteamericanos fueron la causa de la participación de los Estados Unidos en la guerra.

Esta afirmación ha sido rechazada por Mr. Morgan quien afirmó que los Estados Unidos tomaron parte en la guerra europea a causa de las provocaciones alemanas y personalmente Mr. Morgan manifestó que él estaba orgulloso de la ayuda que sus orga-

El momento político

Madrid, 8 a la 1'30

¿SE PUBLICARA UN MANIFIESTO?

Según noticias, en la conferencia de los señores Gil Robles, Maura y De Pablo Blanco, estuvieron los tres de acuerdo en que no era admisible el decreto de disolución de Cortes en la forma en que se había propuesto y firmado.

Entendieron que todos los republicanos debían patentizar su disgusto por el hecho producido, que era insólito.

Se propuso la redacción de un manifiesto al país y en principio se acordó hacer las exploraciones necesarias para saber si este propósito encontraba aquiescencias entre los grupos políticos.

Madrid, 8 a las 13

"EL LIBERAL"

"El Liberal" dice que ya se han disuelto las Cortes malditas y ha recuperado el pueblo su República, que no volverá a perder jamás, pues ya se ha hundido el tinglado reaccionario.

"AHORA"

"Ahora" dice que tal como se pusieron las cosas, la disolución era inevitable. La demora sólo tenía un buen objetivo, que era aquietar las pasiones, a pesar de que la realidad demostraba que ya no debía más demora. El Gobierno debe ahora hacer respetar la ley y el orden y garantizar la propaganda. La disolución perjudica más al Gobierno.

Las izquierdas son incongruentes, pidiendo que se repongan ahora los

nizaciones financieras habían prestado a los aliados.

ACCIDENTE DE AVIACION

París, 8. — El aviador Thomy Rose que salió ayer de Londres para cubrir la distancia hasta la Ciudad del Cabo ha sufrido un accidente a causa de una tormenta en los alrededores de Abbeville. El aparato resultó con grandes averías, pero el aviador sólo se produjo algunas lesiones sin importancia.

CONTRA LA PERSECUCION RELIGIOSA EN RUSIA

Rotterdam, 8. — En una reunión organizada en ésta por la unión internacional eclesiástica para la defensa de la moral y de la religión contra el bolchevismo se dieron descripciones emocionantes de los sufrimientos infligidos al clero de todas las iglesias cristianas en la Unión Soviética.

A la reunión asistieron numerosos diplomáticos y en ella se aprobó un memorandum que se ha enviado al secretariado general de la S. de N. en el que después de haber expuesto las persecuciones anticristianas llevadas a cabo sistemáticamente en la Unión Soviética se pide la abolición inmediata de esta situación.

El memorandum hace resaltar que la Unión Soviética pertenece actualmente a la S. de N. y pone su esperanza en que por lo menos uno de los estados asociados consienta en llevar la protesta al consejo de la S. de N. de acuerdo con los estatutos vigentes.

Ayuntamientos, puesto que su actitud ha precipitado la disolución.

Que no se diga que pueden reponerse, por no ser los nombramientos de aquellos concejales que agotaron el mandato y realmente por equivalencia, pues el nombramiento debió hacerse ateniéndose a la apelación de paz hecho por el señor Portela.

Sólo cabe, pues, organizar las elecciones bajo el orden, consolidando el régimen y evitando pasiones personales.

"EL DEBATE"

"El Debate" dice que desde que se volvió la espalda al Parlamento, no había más camino constitucional, lógico y honrado que la disolución.

Parece extraño el querer afirmar que para conseguirlo, se ha tenido que luchar con las derechas. Cuando el poder moderador estimó que había que disolver las Constituyentes, facilitó el gobierno sin confianza, el Parlamento que se constituyó el 9 de octubre de 1933, y al día siguiente apareció la disolución, que era la actitud escrupulosa, legal y honrada.

Ahora la disolución ha tenido que conquistarse por la fuerza de la legalidad, consiguiendo la C.E.D.A. su primer triunfo.

"EL SOL"

"El Sol" solicita del señor Rico Avila para que desaparezcan las amenazas que pesan sobre ciertos organismos que deben mantenerse.

"LA LIBERTAD"

"La Libertad" considera urgente la reposición de los Ayuntamientos, pues no se le ocultarán al señor Portela, la necesidad de otorgar a los republicanos todas las garantías debidas al período electoral.

Los hechos han dado al razón al artículo que hace tiempo se publicó contra Maura y que entonces le censuraron muchos republicanos.

"EL SOCIALISTA"

"El Socialista" dice que Portela rompió ayer la nuez, que resultó no estar tan vacía como aseguraban, pues salieron los decretos de disolución y el de convocatoria. La razón del apresuramiento, tal vez sea la falta de asistencia de las izquierdas.

El señor Portela se la ha jugado de puño a las derechas, que han quedado vociferando.

Ahora, a consultar al país, que alguna vez tenía que consultársele a la opinión pública escarnecida durante dos años.

Está vivo el recuerdo de injurias y agravios que sangran demasiado, y para olvidar estas heridas, no se establezcan comparaciones con las Constituyentes. Estas Cortes mueren porque están muertas; a las Constituyentes se las asesinó cuando tenían mayor vigor.

"POLITICA"

"Política" dice que lo que acaba de morir no era el Parlamento legítimo. Al nacer la corrupción electoral, se apoyaron en una mayoría que no representaba el mayor número de votos, que sólo destruyó y volvió las espaldas a la legislación republicana pero Portela no advirtió que la falta facilitaba la maniobra de los enemigos del régimen, prolongando la suspensión de las sesiones. Añade

que el gobierno ha hecho cuanto estaba en su mano, para atraerse el enojo de la opinión de los democráticos y en vez de reponer los Ayuntamientos prefiere reemplazar a los usurpadores. Estamos apercibidos de sus ardidés electorales, cuyas consecuencias no tardarán en hacérselas sentir las izquierdas.

Izquierda Republicana ha publicado una nota advirtiendo a las organizaciones de provincias que no acepten puestos en las comisiones gestoras.

Madrid 8 a las 20

REUNION DE LA COMISION ELECTORAL DEL PARTIDO RADICAL.—PALABRAS DE ALBA, SAMPER Y SALAZAR ALONSO

En el domicilio del señor Lerroux se reunió la Comisión electoral del Partido Radical.

Al salir el señor Alba dijo que se limitaron a un cambio de impresiones.

Se volverán a reunir.

Preguntado si los ánimos se han calmado, en el Congreso, pasados los primeros momentos de la disolución, respondió:

—Desde luego; aun hoy es día de susto, pero luego vendrá la reflexión.

Al salir el señor Samper se le informó de las palabras de Alba sobre reflexión y dijo que no sabía a quien se habrá referido.

Para el señor Salazar quienes tienen que reflexionar son los republicanos porque es indudable que estamos ante la revolución y que el Estado es el primero con sus fuerzas a sumarse a ese intento pero desde luego todos los partidos republicanos están enfrente del intento.

Se le preguntó que opina de las elecciones y respondió que son problema secundario. La gravedad está en la Constitución que se ha conculcado precisamente por el más obligado a velar por ella.

Recordó que con motivo de la disolución de las Constituyentes se planteó si se habían convertido o no en ordinarias y todos los partidos estuvieron de acuerdo que como ordinarias se había legislado y el señor Azaña en aquellos días pronunció un magnífico discurso en defensa de los principios constitucionales, pero ahora se quiere dar otra interpretación al Decreto que las disuelve.

Madrid 8 a las 22

PROYECTO DE AMNISTIA POR EL COMITE NACIONAL

El Comité Nacional pro amnistia ha formulado un proyecto de amnistia de 30.000 presos políticos y sociales reintegrándose a sus cargos a los cesantes incluso a los Consejeros de la Generalidad.

UNA ADVERTENCIA DE LOS IZQUIERDISTAS

Izquierda Republicana ha advertido a sus organizaciones que no acepten puestos en las comisiones gestoras.

MENSAJES DE LOS SOCIALISTAS ANTE LAS ELECCIONES

"El Socialista" publica un mensaje dirigido a los presos y emigrados diciendo que al frente de la propaganda electoral figura la amnistia.

El Presidente del Partido Socialista ha dirigido una carta a González Peña y demás presos diciendo que siempre fué virtud de los socialistas la disciplina precisando volver a nuestras tradiciones.

HOY SERA ENTREGADA UNA NOTA DE IZQUIERDA AL SR. PORTELA FIJANDO SU ACTITUD

Se ha sabido que los señores Azaña, Martínez Barrio y Sánchez Román en una nota fijan la posición de los partidos que representan y que se entregará hoy al señor Portela.

PARA EL DISCURSO DE LARGO CABALLERO

La Juventud Socialista gestiona nuevos locales para transmitir el acto del domingo en el que hablará el señor Largo Caballero.

AUN NO HAY MANIFIESTO DE LA CEDA

Hablamos con el señor Gil Robles para saber que había de cierto en la publicación del manifiesto de la Ceda relativo al bloque electoral y respondió que por ahora no había nada.

D. MIGUEL MAURA Y GIL ROBLES JUNTOS EN CANDIDATURAS

Los comentaristas afirmaban que en las conversaciones entre los señores Maura (D. Miguel) y Gil Robles se convino figurar juntos en aquellas candidaturas en cuyos puntos no fi-

Madrid 8 a las 23

UNA NOTA DE LAS IZQUIERDAS CON LOS PUNTOS SEÑALADOS AL GOBIERNO PARA SU NORMAL INTERVENCION EN LAS ELECCIONES

La entrevista que ha celebrado don Amós Salvador con el señor Portela duró veinticinco minutos.

Al salir el señor Salvador entregó a los informadores la siguiente nota:

Ante el hecho de haber sido decretadas la disolución de las Cortes y la convocatoria de las elecciones generales a diputados, para el domingo 16 de febrero próximo, Izquierda Republicana, Unión Republicana y el Partido Nacional Republicano, se considerarán en el caso de poner en conocimiento del Presidente del Consejo las condiciones mínimas de neutralidad política que el Gobierno deberá prestar en la contienda electoral.

Asimismo se creen en la obligación de declarar ante la opinión pública que ajustarán su conducta política al cumplimiento de tales condiciones por el poder público.

Las condiciones son:

Primera. Respecto escrupuloso para todas las garantías constitucionales, restablecidas por decreto de hoy,

con especial protección de aquellas que afectan a la libertad personal y propaganda política efectuada dentro de la ley, y libertad para la prensa.

Segunda. Libertad de los detenidos gubernativamente o ilegalmente y rápida substanciación de los procesos todavía en curso por delitos políticos y sociales, acordándose las instrucciones necesarias al Ministerio Fiscal para que apoye las solicitudes de libertad provisional que se estimen procedentes.

Tercera. Reapertura de los centros políticos y obreros, autorizando el funcionamiento de las organizaciones sindicales y políticas bajo el régimen de la ley.

Cuarta. Cesación inmediata de las comisiones gestoras municipales gubernativas y reposición de los ayuntamientos arbitrariamente suspendidos y de las autoridades locales, de elección popular, removidas sin proceso ni condena.

Quinta. Instrucciones categóricas a los agentes de la autoridad y gobernadores, cuyo nombramiento deberá recaer en personas inequívocas de lealtad al régimen, a fin de que todos ellos se atengan al más riguroso cumplimiento de la ley y a la observancia más absoluta del deber de neutralidad política electoral."

Después de facilitada la precedente nota el señor Salvador dijo que al constituirse la comisión encargada de estudiar las alianzas electorales, comisión de la que forman parte representantes de los grupos obreros y republicanos de izquierda, prometimos guardar absoluta reserva acerca de las deliberaciones, para facilitar solamente noticias cuando se llegase a un acuerdo concreto.

No obstante se han visto en los diarios referencias e intervius más o menos auténticas, acerca de nuestros trabajos y entrevistas.

Nosotros respetamos la libertad de los informadores de averiguar las noticias que crean necesarias; pero nos interesa hacer constar que ninguna de ellas puede tener más responsabilidad que la del informador que la haga y nunca la de la comisión citada.

EL PRESIDENTE DE LA DIPUTACION DE AVILA GRAVEMENTE HERIDO DE UN DISPARO

Se ha sabido que en el pueblo de Cebreros se ha disparado un tiro al Presidente de la Diputación de Avila, hiriéndole gravemente.

Madrid 8 a las 24

LA DIPUTACION PERMANENTE APROBO LOS PROYECTOS DE CONSTRUCCIONES NAVALES

En la reunión de la Diputación permanente de las Cortes el ministro de Marina señor Arazola informó detenidamente sobre el proyecto de concesión de créditos para construcciones navales, aclarando algunos conceptos a petición de algunos vocales y, finalmente, se aprobó el proyecto.

UNA NOTA DEL SR. CHAPAPIRIETA SOBRE LA CRISIS EN QUE ABANDONO EL GOBIERNO

El señor Chapaprieta ha facilitado una nota que la censura le impidió publicar cuando la última crisis.

En ella dice que su opinión comunicada reiteradamente al señor Portela es que frente a la coalición obrerista revolucionaria, en que entraban las izquierdas era una equivocación mantener dos candidaturas: una de centro y otra de derecha precisando la formación de un bloque centro derecha.

La crisis fué provocada por el señor Portela al entender que era el único definidor del criterio político y que los ministros no podían tener contacto con los elementos entonces hostiles al Gobierno.

Esto se contradecía con las conversaciones anteriores a la crisis en que se convino con el señor Portela en que hablara con otros compañeros de gobierno sobre alianzas electorales.

Finalmente rechaza que en el gobierno en que se planteó la crisis se emitieran palabras que le agravaran en su conducta personal ni política, que mantiene íntegramente.

UNA INFORMACION SOBRE LA POSIBILIDAD DE DISOLVER LAS NUEVAS CORTES

El periódico "Informaciones" ha preguntado si pueden disolverse las futuras Cortes.

Las contestaciones hasta ahora han sido:

Goicoechea: Las futuras Cortes dirán la última palabra.

Gil Robles: No.

Calvo Sotelo: A las nuevas Cortes no las puede disolver el señor Alcalá Zamora.

Lerroux: Lo creo un defecto de la Constitución; pero no pueden disolverse las próximas Cortes.

Melquiades Álvarez, Calderón y Conde de Rodezno: No.

EL SR. MARTINEZ BARRIO Y LAS ALIANZAS DE LAS IZQUIERDAS REPUBLICANAS

Dice el señor Martínez Barrio que las colaboraciones deben hacerse por los partidos republicanos con las agrupaciones que defiendan el régimen, la constitución y la amnistia, sin acotar a derechas ni izquierdas.

MAÑANA ES ESPERADO PRIETO EN BILBAO

Bilbao. — Se dice que mañana llegará don Indalecio Prieto.

REUNION DE LOS AGRARIOS

Conversamos con el señor Martínez de Velasco quien nos dijo que en la reunión de la minoría Agraria se enteró del desarrollo de la reunión de ayer por la Diputación permanente.

Hablaron de las elecciones y de los candidatos.

El propósito de los agrarios es unirse con las Derechas.

La Previsora Mallorquina

ENTIDAD ASEGURADORA

Calle Francisco Sancho, 35. — Teléfono 2529. —

PALMA DE MALLORCA

Prestó el Lunes un servicio, en POLENSA, al asociado D. José Masip Vilá, Carretera del Puerto, en la persona de su señor Padre político don Juan Bauzá Campomar (Q. E. P. D.), SIN UNA MOLESTIA NI UN GASTO PARA LOS SRES. FAMILIARES.

CINE ORIENTAL

HOY DESDE LAS 3 y MEDIA

Por un millón

por RICHARD ARLEN

La Isla de las Almas perdidas

En Español

por GUSTAVO FROELICH

LIRICO

APARATOS

WESTERN ELECTRIC

Hoy a las 3'30



La Indomitica

EN ESPAÑOL

MIERCOLES ESTRENO



(en español)

bierno está siguiendo su política de captación y que la Ceda multiplicará los actos de propaganda, pues precisa salvar a España.

"LA EPOCA"

"La Epoca" considera indiscutible el triunfo derechista.

"EL HERALDO"

"El Heraldo" dice que precisa prepararse para acudir a las urnas.

(ooo)

Cotizaciones

Madrid 8 a las 22

Interior	79'00
Id. fin de mes	00'00
4 por 100 amortizable	98'10
4 por 100	89'00
Banco de España	596'00
Tabacos	00'00
4 por 100 estampillado	97'00
Francos	18'40
Libras	36'20
Carpetas interiores	00'00
Marcos	2'92
Liras	59'20
Dólares	7'35
Coronas	30'70
Obligaciones del Tesoro	103'00
Amortizable sin impuesto	102'40
Id. con impuesto	98'25

Barcelona 8 a las 24

BOLSIN DE BARCELONA

Nortes	165'00
Alicantes	147'50
Explosivos	608'75
Riff portador	301'25
Chades	457'00
Felgueras	37'00
Andaluces	00'00
Azucareras ordinarias	00'00

(ooo)

Política

Madrid 8 a la 1

REGRESO DE D. EMILIANO IGLESIAS

Acompañado de su esposa, ha llegado a Madrid el embajador de España en Méjico, don Emiliano Iglesias. Numerosos amigos habían acudido a Gibraltar a la llegada del barco en que venían y otros muchos les esperaban en la estación de Atocha, de Madrid.

(ooo)

Noticias del Gobierno

Madrid 8 a la 1'10

NOMBRAMIENTOS

Ha sido nombrado Director general de Aduanas don Enrique Cuartero, subdirector a don Virgilio Rodríguez.

Director de Propiedades a don Fernando Azpeitia; Delegado de Gobierno de la C.A.M.P.S.A. a don Carlos Isi-

Lubrificantes

YUKOIL

de Franklin - P. A. U. S. A.

Representante:

Alfonso Ros Garau

Duzay - 4 - Palma de Mallorca

dro Herrera, y Presidente de la Audiencia Provincial de Orense a don Joaquín Sarmiento.

(ooo)

Lo que publica la "Gaceta,"

Madrid 8 a las 22

La Gaceta dispone se verifiquen las oposiciones suspendidas de Auxiliares de la Sección de Seguridad.

(ooo)

Se reúne la Diputación Permanente

Madrid 8 a las 22

PARA TRATAR DE LAS CONSTRUCCIONES NAVALES

Esta tarde volvió a reunirse la Diputación permanente de Cortes asistiendo el Ministro de Marina para tratar de los créditos referentes a construcciones navales.

(ooo)

Vista de la causa contra los dirigentes de Milicias Socialistas

Madrid 8 a las 20

CONTINUA EL INFORME DE LOS DEFENSORES

Ha continuado el Consejo de guerra sobre las Milicias socialistas.

Continuaron informando los defensores de los procesados negando existieran delitos de carácter militar; en todo caso lo serian social y a veces se resplandece sobre ellos virtudes cívicas.

Pidieron la absolución. Continuará por la tarde.

Madrid 8 a las 22

DE LA SESION DE ESTA TARDE

Ha continuado esta tarde el Consejo.

Rufilanchas censuró al juez militar que permitió el traslado de los presos a la Comisaría.

(ooo)

Manifestaciones del Sr. Portela

Madrid 8 a las 20

PASA AL JUZGADO EL ATESTADO CON MOTIVO DEL MITIN EN QUE GIL ROBLES HABLO

El señor Portela recibió en la Presidencia a los señores Marichal y Candeira.

Dijo a los periodistas que el día era de mucho y visperas de nada. Hay tranquilidad.

He ordenado al Gobernador de la go pase al Juzgado el atestado vantado con motivo del mitin en intervino el señor Gil Robles en que llamó a un ministro "transivil". Esto es un delito definido en Código y sorprende se haya cometido alegremente por quien tiene una presentación tan clara y elevada como Gil Robles, pero hace falta que el Gobierno persiga o pretenda seguir estos excesos.

Un periodista le indicó que cuando el señor Gil Robles lo dijo era diputado y el señor Portela respondió:

—Por eso digo que el Gobierno no es solo de perseguir. El señor Gil Robles no es miembro de la Diputación de Cortes y ahora es un ciudadano cualquiera y se le puede meter chirona. Así es, que todos dentro la Ley y el que se salga purgue su lito.

Añadió que no ha recibido siquiera el anuncio de la visita de don Amador Salvador.

(ooo)

Deportes

Madrid 8 a las 22

LA SELECCION NACIONAL VENDE LOS CHECOS

En el Stadium se ha celebrado partido de entrenamiento entre el equipo nacional y uno checo, vendiendo la selección por dos a uno.

(ooo)

Noticias sueltas

Madrid 8 a la 11

CARTUCHOS DE FUSIL

Ciudad Real. — En un evacuado se han hallado 38 cartuchos de fusil.

ATRACO

Castellón. — En el pueblo de Sallanell, unos enmascarados atracaron un anciano matrimonio llevándose mil pesetas.

Madrid, 8 a la 13

UN POLVORIN VOLADO POR ELEMENTOS EXTREMISTAS

Cartagena. — El encargado de trabajos del túnel de multas del Canal de Taibilla, denunció a la Guardia civil que el polvorín situado en Campanerito fué volado, suponiéndose que por elementos extremistas.

La Guardia civil comprobó que la voladura fué hecha por una milicia criminal, con grave riesgo de las milias refugiadas cerca del lugar, norándose quiénes puedan ser los autores.

Madrid, 8 a las 22

VUELO A LA ESTRATOSFERA

Se afirma que el teniente coronel Herrera realizará este mes un vuelo a la estratosfera.

TEMPORAL EN AVILA

Avila. — Reina fuerte temporal la provincia, habiendo cortado algunas carreteras.

HOMENAJE A MARVA Y A MALUQUER

Valencia. — Asistiendo las autoridades, se ha descubierto las placas dan los nombres del general Marva y de don José Maluquer, fundadores del Instituto de Previsión.

TEMPORAL EN EL FERROL

El Ferrol. — Sigue el temporal.

Piensa entrevistarse con el señor Gil Robles.

LOS PERIODICOS NO PASARAN POR LA CENSURA

El Gobernador de Madrid ha manifestado que los periódicos cuya publicación está autorizada pueden salir sin pasar por la censura.

Los suspendidos deberán solicitar permiso del Gobierno civil.

EL SR. PORTELA RECIBE LA NOTA DE LAS IZQUIERDAS

El señor Portela llegó a la Presidencia a las 5'20 diciendo que pensaba trabajar mucho.

Mañana no habrá Consejo salvo algo imprevisto.

A las seis llegó don Amós Salvador que confirmó llevaba la nota de Izquierda y que la facilitaría a la prensa a la salida.

LO QUE CONTESTO EL SR. PORTELA A DON AMOS SALVADOR

Al salir el señor Portela de la Presidencia dijo que recibió algunas visitas de comisiones que fueron a adherirse a la política del Gobierno.

Sobre la nota dada por don Amós Salvador, a nombre de las izquierdas, manifestó que le había contestado a dicho señor que cada uno tiene que pensar en lo que hace.

Añadió que marchaba a despachar con el Presidente de la República.

"LA NACION"

"La Nación" pide al gobierno neutralidad en las elecciones, augurando el triunfo de las derechas.

"YA"

El periódico "Ya" dice que el go-

NOTICIAS DE BARCELONA

Barcelona 7 a las 24

CHOQUE DE CAMIONES

Esta tarde en la calle Consejo de Ciento cruce con la de Calabria, han chocado dos camiones quedando volcados y resultando heridos los dos ayudantes de los chofers, llamados Fidel Fortuny Grifols, de 50 años, y Baldomero Humbert Cusó, de 30, los cuales conducidos a la casa de socorro del distrito, les han sido apreciadas heridas de pronóstico reservado.

El tránsito ha quedado interrumpido, habiendo acudido los bomberos a retirar los camiones, que han sufrido graves desperfectos.

Barcelona, 8 a las 22

POLITICO TURCO EN BARCELONA

Llegó el subsecretario de Economía turco, visitando las fábricas de tejidos. En virtud de reciente convenio, se traerá algodón turco y se transformará en tejidos en Barcelona, enviándose de nuevo a Turquía.

EL PREDOMINIO DE LA LLIGA. — ANTE LAS ELECCIONES

"L'Humanitat" resalta que la mayoría de gestores y de consejeros de Cataluña pertenecen a la Lliga, preguntando si se piensa seguir en las elecciones bajo ese signo.

(OOO)

hón se había atentado contra la vida del general Godec, habiéndose interrogado al Ministro de la Guerra sobre ello.

El Ministro desmintió rotundamente el rumor, pues el general Godec se encuentra en Madrid, habiéndole visitado esta mañana.

BUQUE EN PELIGRO — PARA SALVARLE SE LE TIENE QUE EMBARRANCAR

Las Palmas. — Los detalles que se conocen del accidente ocurrido al vapor correo "Ciudad de Málaga" señalan que le abordó el petrolero inglés "Cap Horn".

A bordo del buque español se produjo una gran confusión, lanzándose los botes y estando próximos a zozobrar por la marejada.

El buque inglés no lanzó un solo bote.

Finalmente acudió un remolcador que recogió a los pasajeros y encalló al "Ciudad de Málaga" para evitar la completa pérdida del buque.

Parece que el accidente se debió a una confusión en las señales de ambos buques.

21 AÑOS DE PRISION POR HABER MATADO A SU NOVIA

Málaga. — Salvador Jiménez que

D. FELIX ESCALAS, A MADRID

Mañana marcha a Madrid el Gobernador General señor Escalas, para cumplimentar al Jefe de Estado.

LLEGA EL ARZOBISPO DE TOLEDO

Llegó el Arzobispo de Toledo, siendo recibidísimo.

SE ESPERA AL CAPITAN SANTIAGO

Mañana llegará el capitán Santiago, Director General de Seguridad.

Barcelona 8 a las 23

NOMBRAMIENTOS

El Consejo ejecutivo de la Generalidad ha nombrado Comisario en Tarragona a don Alberto Salavera, en Gerona a don Santiago Maso y en Lérida a don Juan Rovira.

El nuevo consejero de Sanidad don Felipe Beltrán pertenece a la Lliga.

Barcelona 8 a las 24

CONSEJO DE GUERRA

En Lérida se está celebrando Consejo de guerra contra unos vecinos de Tárrega que participaron en el movimiento revolucionario, para los que se pide penas que oscilan entre tres y un año.

(OOO)

Bajo el gobierno de Hitler

UNA EJECUCION POR DIVULGAR SECRETOS DE CARACTER MILITAR

Berlin, 7. — Franz Suess, que fué condenado a la pena de muerte el año pasado por haber divulgado secretos de carácter militar, ha sido decapitado hoy en esta ciudad.

SE AUTORIZA LA IMPORTACION DE CARNE MIENTRAS DUREN LOS JUEGOS OLIMPICOS

Berlin, 7. — Un decreto del ministerio del Interior deroga, para el año 1936, todas las disposiciones veterinarias que restringían la importación de carne por el tiempo que duren los Juegos Olímpicos, a condición de que la carne sirva para el consumo de los atletas extranjeros que concurren a la gran manifestación olímpica.

EN INGLATERRA LORD DOWNE PROPUGNA PUBLICAMENTE POR LA DEVOLUCION DE LAS COLONIAS A ALEMANIA

Londres, 8. — Ha llamado considerablemente la atención el discurso pronunciado ayer noche en York por lord Downe admitiendo la conveniencia de devolver a Alemania sus antiguas colonias.

Lord Downe afirmó que el gobierno debería tener el valor de reintegrar a Alemania las colonias que se le quitaron después de la guerra europea, puesto que todo el mundo ha descubierto que no se puede romper impunemente el equilibrio de la economía mundial.

Lord Downe ha hecho su carrera en el ejército británico y ahora se está distinguiendo por sus actividades políticas en el país.



FRONTON BALEAR

HOY

NOCHE A LAS 9'45

MALLORQUIN - IRIONDO
contra

CANTABRIA - LOYOLA

BARRENECHEA - URQUIRI
contra

ATANO - GERMAN

y quinielas

Más detalles por carteles y programas.

Servicio especial de Tranvías
Mañana, partidos y quinielas.

Se desearía con prar

Dos fincas rústicas, una de 10 a 25 mil, y otra de 25 a 40.000 duros. Dirigir ofertas a Jaime Busquets, Agente Corredor de toda clase de fincas. Calles Buenos Aires y 14 Abril. — Sineu.

ENTRESUELO

Para oficinas o despacho, en sitio próximo al centro de la población. — Se alquila.

Informarán en esta Administración.

Persianas económicas

Fabricación esmerada de persianas, vidrieras, puertas y ventanas, calidad superior. Depósito en existencia de todas medidas. Casa montada con los últimos adelantos.

JORGE MESTRE

Despacho y Taller: San Miguel, 18
Santiago Rusñol, 33, cerca el Instituto.

¡ Rebaja de precios verdad!

Por fin temporada en los **ALMACENES LE PRINTEMPS**

Central: San Nicolás, 3 y Quint, 6

Liquidación de los artículos novedad a mitad de precio

En su nueva sección **stochs**

Sucursal Calle Jaime II, núm. 79

Remate géneros de punto retales y piezas desasurtidas a menos de la mitad de su valor

SASTRERIA - MODISTERIA

Teléfonos 2133 - 2252 - 2560

El acontecimiento comercial más importante de 1936
será sin duda

La liquidación total

de

LA FILADORA

por cesar en el Negocio

Con este motivo empieza una grandiosa **BARATURA**
de todos los artículos a **PRECIOS VERDADERAMENTE RUINOSOS.**

Precio **FIJO** — 65 - San Miguel - 67 — Palma de Mallorca
Teléfono 1760 — Ventas al **CONTADO**

Para la reparación de su aparato de **RADIO**

exija la garantía técnica que solo encontrará en el
Laboratorio Electrotécnico DAMIANS

único en Mallorca equipado con los más modernos aparatos de control y servido por personal especializado.

Garantía — Calidad — Economía

J. Anselmo Clave, 32

Teléfono 2634

O c a s i ó n

Se venden tres máquinas de componer TIPOGRAPH, dos modelo A y una modelo B, o de dos cajas.

Se cederán a precio muy ventajoso. Informes en la Administración de «LA ALMUDAINA».

COLOCARIA

Hasta 200.000 ptas. en primeras hipotecas.

Traspasaría en buenas condiciones tienda de comestibles.

Se venden cafés, fondas y hoteles.

Dirigirse a Información Balear. — Salom, 6. Tlfo. 2897.

SE ALQUILA

Espléndido piso 1.º en la Avenida Conde Sallent. Tiene 5 dormitorios, comedor, 2 salas, recibidor, cuarto de baño con termo sifón, etc.

Informes: Comercial Mallorquina. Calle Arabí, 27.

VENDO

Tienda Modas, plena marcha punto céntrico. Palma.

Informes: Policomercial. Constitución, 94. Tele. 2611.

HIPOTECAS

Compra-Venta de fincas Rústicas y Urbanas, Alquileres y Traspasos de: Cafés, Colmados, Zapaterías, Carnecerías, Pensiones, Mercaderías, Peluquerías, Hornos, etc., en **COMERCIAL MALLORQUINA**. C. Arabí, 27. Palma. Tele. 2330.

Tramitación rápida y mucha reserva. Absténganse los curiosos.

EL DIETARIO VERDAD

Fabricación propia

A mengual y Muntaner



De venta: **CADENA, 2**

PALMA

Analisis de orina

Honorarios económicos. Farmacia y Laboratorio Calafell. Sindicato, 135. Tele. 1446.

COMPRO

planta baja, en Santa Catalina, Alfombra o Son Espanolet.

Ofertas: Policomercial: Constitución, 94. T.º 2611.

VENDO

Por 4.000 ptas. café centro Palma, acreditado.

Informes: Policomercial. — Constitución, 94. Teléf. 2611.

VENDO

Fonda con 15 hes. amuebladas por 10.000 ptas., y casa Sta. Catalina 5.000. — Informes: Policomercial. — Constitución, 94. Tel. 2611.